

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2017-2018

# ÍNDICE

<b>1 La propuesta educativa de las ESCUELAS SALESIANAS</b>	<b>4</b>
<b>2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA INSPECTORÍA</b>	<b>6</b>
<b>3 COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>8</b>
<b>3.1 Diálogo Familia-Colegio</b>	<b>8</b>
<b>3.1.1 Reuniones de padres por cursos</b>	<b>8</b>
<b>3.1.2 Horario de atención a padres</b>	<b>8</b>
<b>3.2 Jornadas de Celebraciones Escolares y Convivencia</b>	<b>8</b>
<b>3.4 Comunidad en Formación</b>	<b>9</b>
<b>4 DIMENSIÓN EDUCATIVO CULTURAL</b>	<b>10</b>
<b>4.1 Equipos de Coordinación Educativa</b>	<b>10</b>
<b>4.2 Jornada Escolar</b>	<b>14</b>
<b>4.3 Calendario Escolar</b>	<b>14</b>
<b>4.4 Programaciones de las actividades docentes</b>	<b>14</b>
<b>4.4.1 Criterios de corrección, calificación y evaluación comunes a todos los seminarios del Centro, exceptuando educación infantil</b>	<b>14</b>
<b>4.4.2 Seminario de Automatización y Robótica Industrial [1]</b>	<b>19</b>
<b>4.4.3 Seminario de Automoción [2]</b>	<b>20</b>
<b>4.4.4 Seminario de Ciencias, Tecnologías y Educación Física [3]</b>	<b>22</b>
<b>4.4.5 Seminario de Educación Plástica y Visual [4]</b>	<b>23</b>
<b>4.4.6 Seminario de Formación en Centros de Trabajo [5]</b>	<b>24</b>
<b>4.4.7 Seminario de Humanidades y Ciencias Sociales [6]</b>	<b>25</b>
<b>4.4.8 Seminario de Lengua Castellana y Latina [7]</b>	<b>25</b>
<b>4.4.9 Seminario de Lengua Extranjera [8]</b>	<b>27</b>
<b>4.4.10 Seminario de Matemáticas [9]</b>	<b>28</b>
<b>4.4.11 Seminario de Módulos Comunes [10]</b>	<b>29</b>
<b>4.4.12 Seminario de Religión [11]</b>	<b>30</b>
<b>4.4.13 Seminario de Sistemas Microinformáticos y Redes [12]</b>	<b>31</b>
<b>4.4.14 Seminario de Telecomunicaciones [13]</b>	<b>32</b>

<b>4.4.15 Seminario Lengua Castellana y literatura (EPO)</b>	<b>33</b>
<b>4.4.16 Seminario de Matemáticas (EPO)</b>	<b>33</b>
<b>4.4.17 Seminario Music (EPO)</b>	<b>34</b>
<b>4.4.18 Seminario de Bilingüismo (EPO)</b>	<b>34</b>
<b>4.4.19 Seminario Sport (EPO)</b>	<b>35</b>
<b>4.4.20 Seminario Religión (EPO)</b>	<b>35</b>
<b>4.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>36</b>
<b>5 PASTORAL ESCOLAR</b>	<b>41</b>
<b>6 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL</b>	<b>47</b>
<b>7 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO</b>	<b>49</b>
<b>7.1 Órganos unipersonales</b>	<b>49</b>
<b>7.2 Órganos colegiados</b>	<b>50</b>
<b>7.2.1 Equipo Directivo</b>	<b>50</b>
<b>7.2.2 Claustro de Profesores</b>	<b>50</b>
<b>7.2.3 Consejo Escolar</b>	<b>51</b>
<b>7.2.4 Consejo de alumnos</b>	<b>52</b>
<b>7.2.5 Tutores</b>	<b>52</b>
<b>7.2.6 Personal de administración y servicios</b>	<b>54</b>
<b>8 PLAN DE EVACUACIÓN</b>	<b>55</b>
<b>8.1 Objetivo de mejora</b>	<b>55</b>
<b>8.2 Líneas de Acción</b>	<b>55</b>

# 1 La propuesta educativa de las ESCUELAS SALESIANAS

## Política de Calidad

Las escuelas salesianas se comprometen a cumplir los requisitos legales, normativos y del sistema de gestión en calidad. De esta manera trabajamos para la mejora continua en el campo educativo, basándonos en la misión, visión y valores que definimos, de acuerdo con la concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo que forman parte de nuestro carácter propio.

## Misión

Las escuelas de la Inspectoría Salesiana María Auxiliadora tienen como misión ofrecer una educación integral de calidad, basada en los valores del Evangelio y el sistema educativo de Don Bosco, buscando la formación de todas las dimensiones de la persona.

En este proceso educativo, la Comunidad Educativa Pastoral, propone un modelo de crecimiento y desarrollo personal que orienta al encuentro con Jesucristo.

Esta oferta expresa la voluntad de comprometerse en una atención acogedora y personalizada de los alumnos con especial dedicación a los más desfavorecidos en unas escuelas abiertas y populares, comprometidas con la mejora continua y con el entorno social.

## Visión

Nuestra escuela, cristiana y salesiana, tiene como visión llegar a ser:

- Una escuela de las personas, que promueve su desarrollo integral y busca la participación, la iniciativa y la responsabilidad de cada uno (alumnos y personal) en su ámbito de actuación, siguiendo el perfil competencial definido institucionalmente.
- Una escuela que cuida del clima educativo familiar, donde se realiza experiencia positiva de los valores de la persona.
- Una escuela que comparte un proyecto educativo-pastoral común, que da cohesión y coherencia a la actuación de todos los miembros de la comunidad educativa pastoral.
- Una escuela comprometida con el entorno y con la sociedad, como agente de transformación social.
- Una escuela que aprende y progresa, a la vez que enseña, creativa, con la voluntad de innovación y mejora continua.
- Una escuela abierta que comparte conocimiento, trabaja en red incentivando el plurilingüismo y las relaciones internacionales.
- Una escuela que ofrece una sólida formación académica, inspirada en los valores del humanismo cristiano y que prepara profesionalmente a sus alumnos.

## Valores

Los valores que caracterizan nuestra Propuesta Educativa Pastoral son:

- La confianza incondicional en los jóvenes, protagonistas del Proceso Educativo Pastoral que la escuela les ofrece con múltiples propuestas educativas y pastorales.
- La acogida de los alumnos, el soporte positivo y el acompañamiento en la búsqueda de sentido de su vida, desde el modelo cristiano, con estilo salesiano, promoviendo una relación próxima y familiar entre las personas.
- La cultura del esfuerzo para la realización de las expectativas educativas y la consecución de la mejora permanente de la calidad de vida personal y social.
- La participación, ejerciendo la corresponsabilidad e implicando las personas en la toma de decisiones.
- La innovación, apostando por las metodologías activas y motivadoras.
- La solidaridad y la sostenibilidad, promoviendo una educación para un mundo más justo ante todo tipos de pobreza y discriminaciones.

## 2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA INSPECTORÍA

### Eje 1: Acción Educativa y Pastoral.

- 1º: *Actualizar pedagógica y pastoralmente nuestras escuelas. (LV4)*
- 2º: Revisar y definir el proceso de acción pastoral en la escuela.
- 3º: *Implicar a las familias en el desarrollo del proceso educativo-pastoral.*

### Eje 2: El personal de las escuelas

- 4º: *Potenciar la identidad cristiana y salesiana de nuestros educadores.*
- 5º: Definir y aplicar un sistema inspectorial integral de gestión de personas.
- 6º: Generar procesos que permitan a nuestros directivos ejercer un liderazgo distribuido y transformacional.

### Eje 3: Organización y gestión

- 7º: *Reformular los Sistemas de Gestión de Calidad como soportes de los Proyectos Educativos Pastorales.*
- 8º: Promover el trabajo en red entre las escuelas de toda la inspectoría.
- 9º: Determinar el modelo inspectorial de organización de la escuela y del ambiente escuela.
- 10º: Establecer las medidas adecuadas para posibilitar la continuidad y sostenibilidad de nuestras escuelas.

Cada año se fijarán en las programaciones anuales de los colegios los objetivos que correspondan.

## OBJETIVO INSPECTORIAL

Objetivo: Descubrir o renovar la propia opción vocacional y ser agentes activos en la animación vocacional.

Lema: “**Ven y verás**”

### Actuaciones

1. Contribuir a crear una cultura vocacional en la casa.
2. Facilitar y colaborar en todas las iniciativas que se propongan para impulsar una cultura vocacional y el cuidado de las vocaciones.
3. Poner en marcha la Campaña Vocacional “Ven y verás” en todos los ambientes.
4. Conocer y trabajar el PIAV con los Consejos de la Obra.
5. Llevar a la práctica el PEPS en su dimensión vocacional.
6. Cuidar algunas iniciativas para ayudar a las familias a crecer en la cultura vocacional.
7. Caminar con los demás grupos de la familia salesiana para realizar propuestas vocacionales explícitas.
8. Tener en cuenta en todas las reuniones los momentos de oración.

## 2.2 OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO 2017-18

### 1) Cuidar el ambiente de familia dentro de la Comunidad Educativo - Pastoral.

L1.1 Promoviendo la asistencia de los padres a las reuniones que se organicen. LV3

L1.2 Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias. LV1

L1.3 Promoviendo relaciones cercanas entre todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral. LV14

### 2) Reelaborar el Plan Estratégico de Innovación Educativa.

L2.1 Presentando en el claustro las revisiones del plan. LV7.

L2.2 Garantizando las reuniones de profesores para organizar coordinaciones horizontales, de superaulas y equipos educativos para unificar el funcionamiento del nuevo modelo. LV7

### 3) Reelaborar el Plan Estratégico de Bilingüismo.

L3.1 Garantizando el cumplimiento de los plazos del Plan Estratégico. LV7

L3.2 Asegurando el seguimiento del mismo. LV1

### 4) Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.

L4.1 Completando la implantación del Proyecto Samuel en las etapas de infantil y primaria, incluyendo la Educación Emocional en el mismo. LV4 y LV9.

L4.2 Incorporando los APS de 4º de Secundaria y 1º de Bachillerato desde todas las asignaturas en ambas etapas. LV4 y LV9.

L4.3 Marcando unas líneas de trabajo para potenciar la espiritualidad e interioridad desde todas las asignaturas. LV4 y LV9.

### 3 COMUNIDAD EDUCATIVA

#### 3.1 Diálogo Familia-Colegio

Junto a la disponibilidad de directivos, tutores y profesores del centro, se indica a continuación el horario de atención a padres/madres de los tutores.

##### 3.1.1 Reuniones de padres por cursos

El Centro convocará al menos tres reuniones al año, siendo la primera el 10 de octubre. Las restantes reuniones con la entrega de boletines de notas de las evaluaciones que serán:

- Boletines 1ª Evaluación Infantil y Primaria: 12 diciembre
- Boletines 1ª Evaluación ESO, Bachillerato, CCFF y FPB: 12 de diciembre.
- Boletines 2ª Evaluación 2º Bachillerato y 2º FPB: 6 de marzo.
- Boletines 2ª Evaluación 2º CCFF GS (ordinaria): 16 de marzo (13:00h).
- Boletines 2ª Evaluación Infantil y Primaria: 20 de marzo.
- Boletines 2ª Evaluación ESO, 1º Bach, 1ºCCFF y 1ºFPB: 3 de abril.
- Boletines 2ª Evaluación 2º CFGM (ordinaria): viernes 6 de abril (13:00h).
- Boletines convocatoria ordinaria 2º Bachillerato: 22 de mayo.
- Boletines evaluación final 2º CCFF GS: 11 de junio.
- Boletines convocatoria ordinaria 1º FPB: 11 de junio.
- Boletines evaluación final Infantil y Primaria: 19 de junio.
- Boletines convocatoria ordinaria ESO, 1º Bachillerato, CCFF GM y 1º CCFF GS: 22 de junio.
- Boletines convocatoria extraordinaria 1º FPB: 25 de junio.

##### 3.1.2 Horario de atención a padres

Se atenderá a los padres en el siguiente horario: martes de 16:15 h a 17:15 h (previa cita en portería).

El profesorado de EI (Educación Infantil) atenderá a las familias en el tiempo que estos acuerden con las familias. En el caso de EPO (Educación Primaria Obligatoria), se atenderá a las familias en el siguiente horario: martes de 12:15 h. a 13:15 h. y jueves de 17:00 h. a 18:00 h. (previa cita en portería)

Entrevistas con el director: se solicitarán directamente al director vía Qe.

Entrevistas con el resto del profesorado y directivo serán los martes marcados en el calendario de 16:15 h. a 17:15 h., solicitándolo previamente en portería.

#### 3.2 Jornadas de Celebraciones Escolares y Convivencia

Serán jornadas de fiestas escolares los días:

**Martes 5 de diciembre:** Fiesta de la Inmaculada (desde las 11:30 h).

**Lunes 19 de diciembre:** Festival de Navidad de Infantil.

**Miércoles 21 de diciembre:** Festival de Navidad de Primaria.

**Miércoles 31 de enero:** Fiesta Escolar de San Juan Bosco.

**Del 10 al 13 de abril:** Semana de Proyectos.



**Jueves 24 de mayo:** Fiesta Escolar de María Auxiliadora.

**Martes 29 de mayo:** Celebración del día de Canarias (Infantil y Primaria).

**Martes 5 de junio:** Celebración día de la familia

### 3.3 Jornadas de Celebraciones Escolares y Convivencia

Para profesores:

**Martes 7 de noviembre:** Retiro de profesores primer trimestre.

**A finales de marzo:** Retiro de Cuaresma para profesores.

### 3.4 Comunidad en Formación

El plan de Formación del profesorado recogerá las siguientes acciones programadas durante este curso:

#### *ACCIONES FORMATIVAS LOCALES:*

- “L1 Profesores nuevos. Innovación y pastoral” 25 y 26 de octubre
- “L2 Curso Qualitas Educativa para profesores nuevos” 19 de septiembre
- “L3 Autoprotección” 31 de octubre
- “L4 Primeros auxilios y emergencias” 1º trimestre 2018

#### *ACCIONES FORMATIVAS INSPECTORIALES:*

- Reuniones formativas de Coordinadores de Calidad.
- Reuniones formativas de Coordinadores de Formación.
- Reuniones formativas de Coordinadores de Bilingüismo.
- Reuniones formativas de Administradores.
- Reuniones formativas de Orientadores.
- Reuniones formativas de Coordinadores de Pastoral.
- Reuniones de Directores de Centro y Titulares.

#### *FORMACIÓN ORGANIZADA POR EDUCATIONAL LEADER TEAM:*

- La formación se concretará por el equipo docente en su documentación y será aprobada por el Equipo Directivo.

## 4 DIMENSIÓN EDUCATIVO CULTURAL

### 4.1 Equipos de Coordinación Educativa

En el Colegio Salesiano San Juan Bosco- La Cuesta funcionan tres equipos de coordinación pedagógica:

- Equipo de Coordinación Pedagógica de Infantil – Primaria.
- Equipo de Coordinación Pedagógica de Secundaria – Bachillerato.
- Equipo de Coordinación Pedagógica de Ciclos Formativos y FPB.

Estos equipos se reúnen periódicamente. Están presididos por el Jefe de Estudios de la correspondiente etapa.

Las decisiones de los equipos se pasarán a los seminarios. El Equipo de Coordinación Pedagógica ejerce de puente entre el Equipo Directivo y los diferentes Equipos Educativos.

#### 4.1.1 Equipos Técnicos de Coordinación Pedagógica

##### 4.1.1.1 ETCP de Ciclos y FPB.

###### 4.1.1.1.1 Componentes

**Coordinador:** **D. Santiago Díaz Pérez (Jefe de Estudios de CCFF y FPB).**

D. Ernesto Padrón Velázquez (Coordinador TIC)

D. Francisco Javier Afonso Palmero (Escuela-Empresa y Telecomunicaciones).

D. Jerónimo Álvarez Santos (FPB).

D. Diego Bueno Perdomo (Robótica Industrial).

D. José Luis Delgado Marrero (Automoción).

D. Juan José Montañez Reyes (Pastoral).

D. Jesús Francisco Pérez Afonso (Calidad).

D. Felipe Acosta Rodríguez (Director).

###### 4.1.1.1.2 Objetivos

#### 2) Reelaborar el Plan Estratégico de Innovación Educativa. (LOCAL)

- L2.1 Presentando en el claustro las revisiones del plan. LV7

- L2.2 Garantizando las reuniones de profesores para organizar coordinaciones horizontales, de superaulas y equipos educativos para unificar el funcionamiento del nuevo modelo. LV7

###### 4.1.1.1.3 Líneas de acción

- L2.1 Colaborar en la presentación y puesta en marcha de las diferentes acciones en todos los niveles.

- L2.2 En las tardes de formación promocionar los cursos entre iguales sobre los diferentes usos de herramientas docentes y técnicas de trabajos dentro del aula. Acompañar a los compañeros que son nuevos o necesiten aumentar sus habilidades técnicas en todas los ámbitos académicos, docentes y personales.

##### 4.1.1.2 ETCP de ESO y Bachillerato

#### 4.1.1.2.1 Componentes

**Coordinador:** D. M<sup>a</sup> Leticia Rodríguez Ramos (Jefa de estudios de ESO y Bachillerato y Proyectos secundaria y bachillerato).

**Secretario:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mercedes Rodríguez González (Orientación).  
D. José Miguel Martín Sánchez (Bachillerato).  
D<sup>a</sup>. Noelia de Armas Gutiérrez (Pastoral).  
D. Felipe Acosta Rodríguez (Director).

#### 4.1.1.2.2 Objetivos

**Objetivo 1. *Renovar la propia opción vocacional y ser agentes activos en la animación vocacional.***

L.1.1.Poner en marcha la Campaña Vocacional “**Ven y verás**” en todas los ambientes.

-Facilitando el desarrollo de las propuestas de la actividad pastoral desde Jefatura de estudios y en el Plan de acción tutorial del centro.

L.1.3. Cuidar algunas iniciativas para ayudar a las familias a crecer en la cultura vocacional.

-Cuidando las reuniones de padres y atención a las familias para lograr una mayor implicación de estas en el proceso educativo-pastoral.

**Objetivo 2) Cuidar el ambiente de familia dentro de la comunidad educativo - pastoral.**

L.2.2 Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias. LV1

-Favoreciendo el encuentro personal frente a las relaciones en la plataforma Q.

L.2.3 Promoviendo relaciones cercanas entre todos los miembros de la comunidad educativo-pastoral. LV14

-Organizando reuniones trimestrales entre los diferentes equipos docentes.

**Objetivo 3) Consolidar y desarrollar el plan estratégico de innovación educativa.**

L.3.1 Asegurando el seguimiento y revisión del mismo desde las diferentes ETCP y equipo directivo. LV1

- Que algún miembro de la ETCP esté presente en los grupos de innovación.

- Apoyando el seguimiento de la innovación en cada trimestre.

- Apoyando y gestionando la formación en innovación del profesorado.

- Recogiendo las valoraciones que desde seminarios y equipos docentes se hace sobre el despliegue del Plan de innovación.

L.3.3 Garantizando las reuniones de profesores para organizar coordinaciones horizontales, de superaulas y equipos educativos para unificar el funcionamiento del nuevo modelo. LV7

- Proponiendo las reuniones necesarias para el desarrollo del Plan de innovación dentro de los equipos docentes.

L3.4 Promoviendo la formación y el acompañamiento entre iguales en los equipos docentes, fundamentalmente con las nuevas incorporaciones. LV1

-Asignar profesores-tutores a los nuevos profesores y resolver dudas a los nuevos profesores.

L3.5 Potenciando el trabajo interdisciplinar en todas las etapas. LV1

- Intentar en la medida de lo posible que los PBL y las actividades complementarias sean interdisciplinares.

- Facilitando la coordinación de actividades complementarias y proyectos educativos.

**Objetivo 4) Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L4.2 Incorporando los APS de cuarto de secundaria y primero de bachillerato desde todas las asignaturas en ambas etapas. LV4 y LV9.

- Apoyar desde la ETCP las acciones que se realicen.

#### **4.1.1.3 ETCP de Infantil y Primaria**

##### **4.1.1.3.1 Componentes**

**Coordinador: D. José María Sánchez Moreno (Jefe de estudios de EI/EPO - Dirección de proyectos).**

Secretario: D<sup>a</sup>. Cécile Marie Jahnke (Coordinadora de Infantil).  
D. Francisco José Acosta Dévora (Coordinador Bilingüismo).  
D. Miguel Ruiz Pina (Coordinador Pastoral EPO).  
D<sup>a</sup>. Lillyana Margarita Caparoso Espiñeira (Coordinadora Pastoral EI).  
D<sup>a</sup> Raquel Herrero Martínez (Coordinadora segundo ciclo de EPO)  
D. Eduardo Gómez Herrera (Orientación y coordinador primer ciclo EPO).  
D. Felipe Acosta Rodríguez (Director).

##### **4.1.1.3.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores:**

**Objetivo 1: Favorecer la correcta adquisición de los contenidos mínimos que marca la Ley para la etapa de educación infantil.**

L1.1. A través del trabajo diario en el aula con actividades pautadas.

**Objetivo 2: Favorecer un aprendizaje vivencial y enfocado a las necesidades y expectativas de nuestro alumnado de educación infantil.**□

L2.1. A través de modificaciones sensibles en los horarios, expresados en forma de flexibilidad y/o cambio sobre los mismos para continuar garantizando dicho objetivo.

L2.2. Reincidiendo en la petición de materiales específicos necesarios para el desarrollo de las actividades.

L2.3. Favoreciendo tiempos de reunión para el equipo de infantil con la finalidad de poder programar y organizar las sesiones del proyecto.

**Objetivo 3: Continuar favoreciendo una comunicación fluida entre la etapa de infantil y el equipo directivo para atender las necesidades y particularidades de la etapa infantil.**

L3.1 Favoreciendo aún más una relación directa y constante entre ambos equipos, con la finalidad de que esta etapa de base y con particularidades tan específicas cuente con una vía de comunicación que facilite y favorezca la expresión y la respuesta a sus necesidades.

**Objetivo 4: Dar respuesta al absentismo escolar y al empeoramiento en la actitud que se da de forma continuada en el alumnado de la etapa infantil durante la jornada de tarde.**

L4.1 Valorando y revisando la situación en reuniones mensuales del equipo educativo y trasladando la información al equipo directivo, en busca de soluciones que den respuesta a esta necesidad.

**Objetivo 5: Lograr una correcta adquisición de habilidades lógico matemáticas y lecto-escritoras básicas de ambas etapas. Además de avanzar en el desarrollo del cuerpo, la acción motriz y la expresión artística y musical.**

L5.1. A través del trabajo diario en clase con actividades pautadas extraídas de nuestro propio modelo de lecto-escritura, todo ello mediante la observación directa, el cuaderno del profesor, llevaremos a cabo la evaluación una continua que desembocará en una evaluación final reflejada en un boletín que incluirá las evaluaciones trimestrales.

Además, se tratará de lograr este objetivo, en el trabajo por proyectos donde se busca la llegada al conocimiento a través de diversos medios como puede ser el uso del cuerpo, el ámbito artístico,...

L5.2. A través de la consolidación de seminarios que permitan la toma de decisiones y revisión de objetivos de las distintas áreas, así como propuestas de mejora.

L5.3. A través de la estipulación de estándares de aprendizaje mínimos para todos los cursos de Primaria y todas las áreas para formalizar la decisión “promociona-no promociona” y establecer puntos comunes en las programaciones de futuros años.

**Objetivo 6: Adquirir e interiorizar conocimientos en inglés para que constituyan una base sólida para el desarrollo de la lengua extranjera como L2 en ambas etapas.**

L6.1. A través del proyecto de inglés y los proyectos propios del Centro impartidos en L2 e introduciendo más conceptos en éste idioma en toda la jornada lectiva. Con la puesta en práctica de estos proyectos propios del Centro y el Proyecto de Inglés, se busca la manera de mejorar las distintas destrezas, en especial, la producción del idioma a través de distintos métodos de presentaciones orales, la comprensión auditiva con el uso del inglés por parte del profesorado de un 100% , así como las destrezas de escritura y lectura con el método de trabajo, Phonics.

**Objetivo 7: Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y de relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos en ambas etapas.**

L7.1. A través del establecimiento y trabajo de normas, de modelos de referencia y hábitos, fomentando la autoestima y autonomía personal.

L7.2. A través del trabajo cooperativo, donde los alumnos además de aprender en equipo adquieren ciertas responsabilidades

**Objetivo 8: Consolidar las metodologías de trabajo iniciadas en cursos anteriores en EPO.**

L8.1. A través de la programación de PBL, trabajando en superaulas y favoreciendo un proyecto de aprendizaje servicio que se desarrolla a durante el primer y segundo trimestre. Todo lo anterior, prestando atención al enfoque didáctico desde las inteligencias múltiples.

L8.2. A través de la planificación, aplicación y observación y evaluación del tratamiento interdisciplinar de las áreas por medio de la distribución horaria por proyectos.

### **Objetivo 9: Crear la documentación básica para la programación y el registro de la actividad docente en EPO.**

L6.1. A través de sesiones de trabajo dedicadas a tal fin.

## **4.2 Jornada Escolar**

La jornada escolar en nuestro centro se desarrolla en dos horarios diferentes:

- Infantil y Primaria: de lunes a jueves de 08:45 a 12:15 horas y de 15:00 a 17:00 horas y viernes de 08:45 a 12:00 horas.
- Resto de niveles: de lunes a viernes de 8:15 a 14:15 horas.

## **4.3 Calendario Escolar**

### **4.3.1 Días festivos**

- Jueves 14 de septiembre: Día del Cristo de La Laguna.
- Jueves 12 de octubre: Día del Pilar.
- Viernes 13 de octubre: Día de libre disposición del centro.
- Miércoles 1 de noviembre: Todos los santos.
- Miércoles 6 de diciembre: Día de la constitución.
- Jueves 7 de diciembre: Día del enseñante y del estudiante.
- Viernes 8 de diciembre: Día de La Inmaculada.
- Sábado 23 de diciembre a Domingo 7 de enero, ambos incluidos: Vacaciones de Navidad.
- Viernes 2 de febrero: Día de La Candelaria.
- Lunes 12 de febrero: Día de libre disposición del centro.
- Martes 13 de Febrero: Martes de carnaval.
- Lunes 26 marzo al domingo 1 de abril: Semana Santa.
- Lunes 2 de abril: Día de libre disposición del centro.
- Lunes 30 de abril: Día de libre disposición del centro.
- Martes 1 de mayo: Día del trabajo.
- Miércoles 30 de mayo: Día de Canarias.

## **4.4 Programaciones de las actividades docentes**

### **4.4.1 Criterios de corrección, calificación y evaluación comunes a todos los seminarios del Centro, exceptuando educación infantil**

Sentamos una serie de criterios que deben estar presente en todas las programaciones y en todas las etapas educativas.

#### **4.4.1.1. Criterios para la corrección.**

1. Cuando corregimos exámenes u otras actividades con o sin rúbricas, si la corrección es realizada por el profesor, debe haber comentarios sobre los aspectos mejorables teniendo en cuenta la edad del alumno y aclarar de forma escrita u oral las incorrecciones.
2. No usamos tinta roja para lo negativo.
3. No abusar del uso del imperativo en negativo ni palabras en solitario de carácter negativo para la corrección en situaciones académicas ordinarias.

#### 4.4.1.2 Criterios de evaluación:

1. Deben recogerse datos siempre en grupo e individual.
2. La evaluación debe ser realizada no sólo por el profesor o profesores sino por los compañeros y por el propio alumno. En el recuadro anexo recogeremos fórmulas para este tipo de evaluación.
3. Para que la evaluación sea realmente reguladora, tendrá como objetivo fundamental no resaltar los errores, sino ayudar a la mejora, y si es posible, alcanzar la excelencia de nuestros alumnos. Por ello, cuando haya destrezas, competencias o contenidos donde no se haya alcanzado la comprensión, los profesores trazarán planes de ejercicios y actividades para ayudar a los alumnos a superarlos.
4. La evaluación más importante para el aprendizaje es la que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Lo importante para aprender es que el propio alumno sepa detectar sus dificultades. Por ello, se trabajará el diario reflexivo, favoreciendo con ello la metacognición. En ciclos se recogerá el diario en las materias que no tengan aspectos prácticos puesto que en las que sí lo tienen ya se entregan a modo de reflexión en la memoria de las prácticas. En Primaria se recogerá en los proyectos en cuadernos de equipo y semanalmente cuando no se esté trabajando por proyectos. En Secundaria y Bachillerato la metacognición se trabajará en los proyectos, PBL y trabajos de equipo. Se reflejará semanalmente cuando se trabaja con otros contenidos. Se utilizará en este caso la rúbrica del centro.
5. En primaria y secundaria será obligatorio al menos en una evaluación al año el Portfolio que se evaluará con rúbrica. Ayudará al alumno a tener centralizado en un elemento los frutos de su trabajo, ser consciente de su aprendizaje y reflexionar sobre el mismo.

#### 4.4.1.3 Criterios de calificación.

La evaluación final, que se realiza al término de cada proyecto, evaluación y curso, se orienta tanto a detectar qué es lo que el alumno no ha acabado de interiorizar que puede representar un obstáculo para aprendizajes posteriores, como a determinar aquellos aspectos de la secuencia de enseñanza que se deberían modificar.

Esta evaluación final tiene una función calificadora. No así la evaluación inicial ni la reguladora (formativa y formadora). Pero, al igual que esta última, la evaluación final, también puede tener una función reguladora. En cada evaluación se debe facilitar tareas a los alumnos para superar aquellas dificultades encontradas.

Es más rentable estimular y dedicar tiempo a identificar y regular las dificultades del alumnado antes de la evaluación final, tanto para la autoestima del alumno como para el propio aprendizaje que generarlos en recuperaciones posteriores que suelen ser ineficaces. Al fracasar los alumnos pierden el interés por seguir esforzándose.

Para la calificación final tendremos en cuenta lo siguiente: La definición de tres categorías: blanca, azul y amarilla.

En la **categoría blanca** están todos los criterios de evaluación **no obligatorios**. Tienen un máximo, pero no un mínimo. Pueden o no pueden estar presente en las evaluaciones.

En la **categoría azul** vamos a encontrarnos con todos los criterios de evaluación **obligatorios en todas las evaluaciones**. Deben estar presentes, al menos, con el porcentaje mínimo marcado en las tres evaluaciones.

Con la **categoría amarilla**, nos encontramos aquellos criterios de evaluación que son **obligatorios, al menos en una de las evaluaciones** del curso. En el resto de las evaluaciones se pueden completar con otros instrumentos de evaluación de la categoría blanca o amarilla.



Instrumento	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Formación Profesional
<b>Evaluación del Aprendizaje cooperativo.</b> Rúbricas de observación de profesor.	15% (1º a 4º) 10% (5º y 6º)	Mínimo 5%	Mínimo 5%	Mínimo 10%
<b>Metacognición</b> Diario reflexivo y otras herramientas metacognitivas.	5% (5º - 6º) Máximo 5% (resto cursos)	Mínimo 5%	Mínimo 5%	Máximo 10%
<b>Exámenes individuales y/o Cuestionarios moodle</b>	Máximo 20%	Máximo 20%  Máximo 30% (3º ESO)  Máximo 50% (4º ESO)	Máximo 40% (1º BACH)  Máximo 60% (2º BACH)	Máximo 50 %
<b>Exámenes cooperativos en grupos</b>	Entre 5%-20%	Entre 5%-15%	Entre 5%-15% (1º) Máximo 10% (2º)	Máximo 10%
<b>Torneos académicos, juegos...</b> (Kahoot, juegos de preguntas y respuestas...)	Máximo 20%	Máximo 15%	Máximo 10 %	Máximo 10%
<b>Entrevista - debate - interacción académicas individuales o en grupo</b> (de forma oral)	Máximo 15%	Máximo 15%	Entre 5% - 20%	Máximo 15%
<b>Presentaciones en público</b> ante los compañeros (a toda la clase o parte de ella)	Entre 5%- 25%	Entre 5% - 25%	Entre 5%- 25%	Entre 10% - 25%
<b>Producto final PBL, estudios de caso...</b>	Entre 15%-40%	Entre 15% - 40%	Entre 15% - 30%	Entre 20% - 40%
<b>Portfolio individual más portfolio de proyecto grupal</b> (matriz, PBL...)	Entre 15%-20%	Entre 10%-20% 1º ciclo ESO	Máximo 20%	Máximo 10%



Lugar para reflexionar sobre su avance en el aprendizaje		Entre 10%-15% 2º Ciclo ESO		
<b>Evaluación con rúbricas de simulaciones, representaciones...</b> (escenografías, artísticas)	Máximo 20%	Máximo 20%	Máximo 20%	Máximo 20%
<b>Coevaluación de productos finales, trabajos, tareas...</b>  Coevaluación. Calificación de los compañeros de grupo (Con rúbrica o ficha de control) al final de un proyecto o en la evaluación.	Entre 5%-10%	Entre 5%-10%	Entre 5%-10%	Entre 5%-10%
<b>Autoevaluación de productos finales...</b>  Calificación del propio alumno sobre sí mismo al final de un proyecto o en la evaluación final. (Si varía más de un punto sobre la que le ponen sus compañeros se debe revisar) Con rúbrica o ficha de control.	Máximo 5% (1º-4º)  5% (5º y 6º)	5%	5%	5%
<b>Prácticas individuales y en grupo.</b>				Máximo 50%
<b>Actitudinal</b> Rúbricas o cuestionarios -Autoevaluación, coevaluación, datos objetivos del profesor (incidencias, normas de seguridad, faltas, tardes...)		Máximo 10%	Máximo 10%	Máximo 33%  Máximo 50% (FPB)
<b>APS y Design for Change</b>	EP 5%	Máximo 10% 4º ESO 10%	Máximo 10% 1º BACH 10%	10%

<b>Semana de Proyectos</b>	<b>Primaria 5% - 10%</b>	<b>1º ESO 5% - 10%  10%</b>	<b>Máximo 10% (2º BACH no obligatorio)</b>	<b>máximo 10% (1º Ciclos)</b>
----------------------------	------------------------------	---	--	-----------------------------------

**Como mínimo se deberá usar cada instrumento obligatorio (categoría azul) al trimestre.**

En primaria y secundaria, el 70 % de los instrumentos de evaluación evaluarán Inteligencias Múltiples a través de diferentes actividades ya descritas. Estableceremos el mecanismo para que la evaluación de estas inteligencias nos permitan la evaluación correcta de las competencias claves.

En ciclos formativos, desde Jefatura de estudios, se añadirá una hoja de cálculo con criterios adicionales que complementan estos.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de corrección y calificación (Educación infantil)**

En Educación Infantil la evaluación forma parte del proceso educativo, siendo una práctica habitual y permanente que permite obtener datos relevantes para la toma de decisiones en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individual como colectivo.

Tiene como finalidad identificar los aprendizajes adquiridos, así como determinar el grado de consecución de los objetivos previstos y el ritmo y características de la evolución de cada niño, tomando como referencia los criterios de evaluación. La evaluación será global, continua y formativa. El carácter global de la evaluación permite conocer el desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad y valorar el conjunto de capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa. Es continua, al considerarse un elemento inseparable del proceso educativo. Y formativa, reguladora y orientadora del proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación en la Educación Infantil ha de vincularse al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. En esta etapa ha de servir para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo del alumnos así como sus aprendizajes, siempre en función de las características individuales de cada uno. La evaluación nos permite ajustar la práctica educativa a las necesidades de cada uno de los alumnos.

#### **Procedimiento, la evaluación se realiza en tres momentos diferentes:**

- **Evaluación inicial:** a través de la entrevista individual (por escrito) y la observación se obtiene información.
- **Evaluación continua:** permite recoger todos los avances y progresos de los diferentes ámbitos, se recogen a través de ítems en el cuaderno del profesor, estos desembocan en los boletines trimestrales.
- **Evaluación final:** nos informa de los progresos alcanzados por el niño, se fundamenta en el trabajo realizado a lo largo de todo el curso académico.

#### **Los instrumentos para la observación y la evaluación son:**

##### **Evaluación inicial:**

- Entrevista individual y ficha del alumno (Secretaría)

- Evaluación grupal.

**Evaluación continúa:**

- Cuaderno del profesor.

**Evaluación final:**

- Cuaderno del profesor.

**Criterios de corrección y calificación:**

Los objetivos que trabajamos y proyectamos en Educación Infantil serán calificados de la siguiente manera:

- Satisfactorio: **S** - Logra todos los objetivos planteados.
- Evoluciona: **E** - Está en proceso de lograr los objetivos que se plantean.
- Conviene practicar: **CP** - Tiene dificultad para lograr los objetivos planteados.

Durante el proceso de evaluación continua, los profesores recogen las notas individuales en los cuadernos destinados a tal efecto, dichas notas servirán de referencia para completar los boletines trimestrales. Se debe tener en cuenta que los contenidos trabajados son progresivos, de manera que el valor de las notas no es estricto a la hora de hacer el cómputo. Se considera que un alumno ha alcanzado un objetivo no solo cuando tiene mayorías de “S”, si no, también cuando las ha obtenido hacia el final de las sesiones que trabajan este contenido. A esto, hemos de añadir que la etapa infantil se caracteriza por su alumnado heterogéneo en relación a los niveles de desarrollo y madurez, lo cual implica necesariamente una cierta “individualización” a la hora de corregir los trabajos. La evaluación en Educación Infantil posee un carácter orientativo, continuo y nunca prescriptivo. Teniendo en cuenta este aspecto, se propone:

**INDICADORES.**

Los indicadores serán:

- I1. Los boletines y el cuaderno del profesor.
- I2. La observación directa y el trabajo del alumno.
- I3. Observación directa.
- I4. Trabajo del alumno y programación docente.
- I5. Trabajo del alumno, programación docente y revisión trimestral de la misma.
- I6. Revisión de la documentación elaborada en junio de 2017.

**4.4.2 Seminario de Automatización y Robótica Industrial [1]**

4.4.2.1 Componentes

**Coordinador:** D. Antonio Diego Bueno Perdomo.

**Secretario:** D. Jesús Francisco Pérez Afonso.

D. Cristo Manuel Hernández Blanco.

4.4.2.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

**Objetivos Inspectoriales**

Lema: Ven y verás.

**Objetivo 1. Renovar la propia opción vocacional y ser agentes activos en la animación vocacional.**

L.1.2. Contribuir a crear una cultura vocacional en la casa.

- Continuar participando en los buenos días. (Indicador de pastoral).

- Continuar fomentando la participación en las convivencias. (Indicador de pastoral).

### **Objetivos generales del centro**

#### **Objetivo 1. Cuidar el ambiente de familia dentro de la comunidad educativo - pastoral.**

L1.1 Promoviendo la asistencia de los padres a las reuniones que se organicen. LV3

Incentivar la asistencia. I1.1 i14% de asistencia a las reuniones de padres.

L1.2 Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias. LV1

Comunicación y atención a través de las tutorías, especialmente con los que presenten más dificultades. (i15)

L1.3 Promoviendo relaciones cercanas entre todos los miembros de la comunidad educativo-pastoral. LV14

I1.3 i47: Grado de satisfacción de los alumnos con la pastoral.

i53. Grado de satisfacción de los alumnos con la imagen del centro.

#### **Objetivo 4. Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L4.3 Marcando unas líneas de trabajo para potenciar la espiritualidad e interioridad desde todas las asignaturas. LV4 y LV9.

I4.3 n06 Porcentaje de participación en celebraciones: adviento, cuaresma y pascua.

I45 Porcentaje de participación en convivencias y retiros.

#### 4.4.2.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

#### 4.4.2.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en el real decreto R.D.1581/2011 de 4 de noviembre, donde se establece el título de Técnico Superior de Automatización y Robótica Industrial.

#### 4.4.2.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios está recogidos en la acta del seminario de Automatización y Robótica Industrial

### **4.4.3 Seminario de Automoción [2]**

#### 4.4.3.1 Componentes

**Coordinador:** D. José Luis Delgado Marrero.

**Secretario:** D. Miguel García Baeyens.

D. Antonio José Cabello Negrín.

D. Francisco José García García.

D. Juan Pedro García García.

D. Domingo Miguel Henríquez Sánchez.

D. Juan Ignacio Machín Gómez.

D. Jesús Francisco Pérez Afonso.

D. Daniel Rodríguez Quintero.

#### 2.4.3.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

## **Objetivo 1. Renovar la propia opción vocacional y ser agentes activos en la animación vocacional.**

L.1.0. Colaborar con la Campaña Vocacional “ Ven y verás” en todas los ambientes.

L1.1. Promoviendo relaciones cercanas entre todos los miembros de la comunidad educativo-pastoral.

I 1.1 Asistencia en recreos y sistema preventivo.

L1.2. Potenciando la participación en las convivencias grupales.

I 1.2 % de participación en convivencias y retiros.(i45)

L1.3. Propiciando momentos de fraternidad y comunión compartiendo con el alumnado.

I 1.3 Grado de satisfacción de los alumnos con la acción tutorial (i04)

## **Objetivos generales del centro 2017-18**

### **1) Cuidar el ambiente de familia dentro de la Comunidad Educativo - Pastoral.**

L1.1 Promoviendo la asistencia de los padres a las reuniones que se organicen. LV3

L1.2 Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias. LV1

L1.3 Promoviendo relaciones cercanas entre todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral. LV14

### **2) Revisar el Plan Estratégico de Innovación Educativa.**

L2.1 Promoviendo la formación y el acompañamiento entre iguales en los equipos docentes, fundamentalmente con las nuevas incorporaciones.

I 2.1 Calendario de reuniones semanales y circulares de dirección.

L2.2 Potenciando el trabajo interdisciplinar en todas las etapas.

I 2.2 En memoria final.

### **3) Consolidar el Plan Estratégico de Bilingüismo.**

L3.1 Garantizando el cumplimiento de los plazos del Plan Estratégico. LV7

L3.2 Asegurando el seguimiento del mismo. LV1

### **4) Fortalecer, desde la reflexión del Seminario de Automoción, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L4.1 Estimulando al alumno a la participación en las campañas de solidaridad propuestas por el Centro.

I 4.1 Memoria final.

L4.2 Garantizando el buen desarrollo de los buenos días por la presencia activa y estimuladora del profesor en el aula-taller.

I 4.2 Encuesta de satisfacción de los alumnos con la pastoral (i47)

### **5) Seguridad en el trabajo.**

L5.1 Consiguiendo que no haya accidentes en los talleres.

I 5.1 Registro de accidentes laborales.

L5.2 Garantizando una incorporación de las premisas de PRL en el normal desarrollo de las actividades propias del módulo (tanto en taller como en aula)

I 5.2 Evaluación en el cuaderno del profesor y rúbricas.

L5.3 Manteniendo el orden y la limpieza adecuada en los talleres correspondientes.

I 5.3 Rúbricas y cuaderno del profesor.

L5.4 Concienciando al alumnado en el buen uso de las máquinas, herramientas e instalaciones que se le ponen a su disposición para su aprendizaje.

I 5.4 Rúbricas y cuaderno del profesor.

## **4.4.3.3. Criterios comunes de corrección del Seminario**

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.□

#### 4.4.3.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en los:

- Real Decreto 453/2010, de 16 de abril, con orden 2874/2010, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- El título de formación profesional de Técnico en Carrocería queda establecido y fijadas sus enseñanzas mínimas en el Real Decreto 176/2008, de 8 de febrero.
- Real Decreto REAL DECRETO 1796/2008, de 3 de noviembre y orden EDU/2199/2009 de 3 de junio.

#### 4.4.3.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario de Automoción.

### 4.4.4 Seminario de Ciencias, Tecnologías y Educación Física [3]

#### 4.4.4.1 Componentes

<b>Coordinador:</b>	<b>D. Pedro Manuel Rodríguez Hernández</b>
Secretaria:	D. José Miguel Ruiz Pacheco D. Francisco J. Bacallado Martín D. Julián Fernández Hernández D. Alberto Gimeno Hernández D. Juan Gregorio Regalado Pacheco D. Cristo Manuel Hernández Blanco D <sup>a</sup> . Noelia de Armas Gutiérrez D. José Domingo Rosales Baute D <sup>a</sup> . Elena Velázquez Rodríguez

#### 4.4.4.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

##### 1) Cuidar el ambiente de familia dentro de la Comunidad Educativo - Pastoral. L1.

- L.1. Promoviendo la asistencia de los padres a las reuniones que se organicen. LV3 L1.
- L.2. Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias. LV1 L1.
- L.3. Promoviendo relaciones cercanas entre todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral. LV1
- L.4. Desde el seminario nos comprometemos a atender a todos los padres que presten asistencia relacionada con las materias de sus hijos, favoreciendo y priorizando el trato personal. Para ello planteamos que la vía preferente de atención a las familias es la ENTREVISTA PERSONAL, y se evite en la medida de lo posible el CRUCE DE CORREOS. También se propone que de las horas que tenemos de atención a padres se prioricen los de nuestras tutorías antes que los de materias específicas, los cuales pueden quedar resueltos con la debida comunicación al tutor a través de QE.

##### 3) Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad. L4.

- L.1. Completando la implantación del Proyecto Samuel en las etapas de infantil y primaria, incluyendo la Educación Emocional en el mismo. LV4 y LV9. L4.

L.2. Incorporando los APS de 4º de Secundaria y 1º de Bachillerato desde todas las asignaturas en ambas etapas. LV4 y LV9. L4.

L.3. Marcando unas líneas de trabajo para potenciar la espiritualidad e interioridad desde todas las asignaturas. LV4 y LV9. Desde el seminario nos comprometemos a mantener la visión, misión y valores del centro sin distinguir entre momentos de educación y momentos de evangelización, aprovechando cada asignatura y cada ocasión para fomentar el desarrollo interior y espiritual de nuestro alumnado. Además, mantenemos el compromiso del curso pasado de concretar claramente la organización y ejecución de los APS en estos niveles.

4.4.4.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 19-9-2017.□

4.4.4.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en los:

- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, título de formación profesional de Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones y sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 883/2011, de 24 de junio publicado en el BOE nº 176, de 23 de julio de 2011, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos y se fijan sus enseñanzas mínimas.

4.4.5.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario de Ciencias, Tecnologías y Educación Física.

#### **4.4.5 Seminario de Educación Plástica y Visual [4]**

4.4.5.1 Componentes del seminario y elección de secretario

**Coordinador:** D. Manuel Garrido Segurado  
**Secretario:** D. Carlos Francisco Ortega

4.4.5.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

**Objetivo 1. Cuidar el ambiente de familia dentro de la comunidad educativo.**

L1.1 Promoviendo la asistencia de los padres a las reuniones que se organicen. LV3

I1.1 Utilizando la plataforma Qe

L1.2 Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias. LV1

I2.1 Mediante las entrevistas y comunicaciones.

**Objetivo 2. Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L2.1. Incorporando los APS de cuarto de secundaria y primero de bachillerato desde todas las asignaturas en ambas etapas. LV4 y LV9.

I2.1. Realizando trabajos plásticos (manuales, pintura...) en las actividades propias de APS



L2.2. Marcando unas líneas de trabajo para potenciar la espiritualidad e interioridad desde todas las asignaturas. LV4 y LV9.

I2.2. Participación y colaboración en las actividades de pastoral

I2.3. Participando en las fiestas colegiales.

4.4.5.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

4.4.5.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

4.4.5.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

#### **4.4.6 Seminario de Formación en Centros de Trabajo [5]**

##### 4.4.6.1 Componentes

**Coordinador: D. Francisco Javier Afonso Palmero**

Secretario: D. Francisco José Cedrés Peña

D. Diego Bueno Perdomo

D. José Luís Delgado Marrero

D. Carlos Francisco Ortega

D. Ernesto Padrón Velázquez

D. Alexis Marrero Abreu

D. Jerónimo Álvarez Santos

##### 4.4.6.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

###### **1) Cuidar el ambiente de familia dentro de la comunidad educativo - pastoral.**

L1.1 Promoviendo la asistencia de los padres a las reuniones que se organicen en grado medio y formación básica, por medio de los tutores. LV3.

I1.1 Porcentaje de padres que asisten a las reuniones de tutoría grupal (i14)

L1.2 Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias. LV1

I2.1 Porcentaje de familias diferentes que se entrevistan con el tutor en grado medio y formación básica (i01)

###### **4) Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L4.3 Marcando unas líneas de trabajo para potenciar la espiritualidad e interioridad desde todas las asignaturas, teniendo en cuenta el lema y campaña inspectoral "ven y verás". LV4 y LV9.

I4.3 Grado de satisfacción de los alumnos y familias con la pastoral (i47)

4.4.6.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

4.4.6.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en el acta del seminario.



4.4.6.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.  
El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

#### **4.4.7 Seminario de Humanidades y Ciencias Sociales [6]**

4.4.7.1 Componentes del seminario.

**Coordinadora:** D<sup>a</sup>. **Coromoto Yanes Dominguez**  
**Secretario:** D. José Miguel Martín Sánchez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luz Calvo Valero  
D. José Domingo Rosales Baute  
D. Santiago Herrera Martín

4.4.7.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

**Objetivo 1: Marcar líneas de trabajo que favorezcan la contemplación, espiritualidad e interioridad desde nuestras asignaturas.**

L1.1 Aprovechando tanto las tareas como cualquier otro tipo de actividad para aportar al alumnado una mejora en la calidad de su pensamiento, alimentando la reflexión sobre las grandes cuestiones del ser humano.

I 1.1 La programación.

**Objetivo 2: Acompañar a los jóvenes en la creación de su proyecto de vida.**

L2.1 Fomentando los encuentros y el diálogo con los alumnos.

I 2.1 Las actas de reunión.

**Objetivo 3: Cuidar el ambiente de familia dentro de la comunidad educativa.**

L3.1 Favoreciendo el trato personal con las familias, tomando la iniciativa en las relaciones con ellas.

I 3.1 Las entrevistas.

4.4.7.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

4.4.7.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en los diferentes reales decretos y órdenes educativas.

4.4.7.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

#### **4.4.8 Seminario de Lengua Castellana y Latina [7]**

4.4.8.1 Componentes del seminario

**Coordinadora:** D<sup>a</sup> **Marisol Arnedo González.**  
**Secretario:** D. Víctor Castro Ramos.  
D. Julián Fernández Hernández.  
D<sup>a</sup> María Mercedes Rodríguez González.

D<sup>a</sup> María Leticia Rodríguez Ramos.  
D<sup>a</sup> Laura Real Pérez.  
D<sup>a</sup> Elena Velázquez Rodríguez.

4.4.8.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

**Objetivo inspectorial:**

**Objetivo 1. *Renovar la propia opción vocacional y ser agentes activos en la animación vocacional.***

L.1.1. Apoyar la Campaña Vocacional “ *Ven y verás*” en el ambiente escuela.

L.1.2. Contribuir a crear una cultura vocacional en la casa a través de la lectura de textos que ayuden a reflexionar utilizando los recursos aportados por la campaña.

**Objetivos del centro:**

**1) Cuidar el ambiente de familia dentro de la Comunidad Educativo - Pastoral.**

L1.1 Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias, tomando la iniciativa para el encuentro personal con las familias (favoreciendo entrevistas personales en lugar de correo electrónico o mensajería de Qe).

L1.2 Participando en las actividades propuestas por la comunidad educativa pastoral.

**2) Reelaborar el Plan Estratégico de Innovación Educativa.**

L2.1 Acompañando entre iguales en los equipos docentes, fundamentalmente con las nuevas incorporaciones.

I2.1.1 Intercambio de herramientas y recursos que favorezcan la replicabilidad.

L2.2 Participando en actividades de formación propuestas por el centro.

L2.3 Potenciando el trabajo interdisciplinar entre las etapas.

L2.4 Sistematizando el trabajo y la evaluación de competencias clave y estándares de aprendizaje.

I2.3.1 Programación de las distintas áreas adscritas al seminario siguiendo los criterios de innovación del centro.

**4) Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L4.1 Incorporando los APS de cuarto de secundaria y primero de bachillerato desde todas las asignaturas del seminario en ambas etapas.

I4.1.1 Inclusión en la programación de los APS y su correspondiente forma de calificación.

L4.2 Favoreciendo la espiritualidad e interioridad desde las asignaturas del seminario.

I4.2.1 Uso de imágenes, textos escritos, canciones...para facilitar la interioridad y el encuentro con Dios.

**Objetivos específicos del seminario:**

**Objetivo 1. Trabajar las destrezas instrumentales: saber escuchar/hablar/comprender/escribir.**

L1.1 Trabajando la lectura a través de textos de diversa índole: literarios, periodísticos, científicos, etc.

L1.2 Fomentando las intervenciones del alumno, observando su grado de respeto hacia las opiniones ajenas, su actitud crítica, su madurez creativa, su expresión, su vocabulario... En

cuanto a la expresión escrita, se aplican los mismos criterios teniendo en cuenta la ortografía, la adecuación, la coherencia y la cohesión textual.

L1.3 Trabajando la técnica del resumen en distintos tipos de textos.

## **Objetivo 2. Fomentar el conocimiento de la lengua.**

L2.1 Trabajando la semántica, la lexicología y el análisis morfosintáctico tanto en lengua castellana como latina; la traducción de textos y la evolución de términos latinos.

4.4.8.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

4.4.8.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en los diferentes reales decretos y órdenes educativas.

4.4.8.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

## **4.4.9 Seminario de Lengua Extranjera [8]**

4.4.9.1 Componentes del seminario

**Coordinador:** D. José Javier Calzadilla Pérez.

**Secretario:** D<sup>a</sup> Ana Mercedes Palmero Tomé

D<sup>a</sup> Sara Isabel García González

4.4.9.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

### **Objetivo 1. Consolidar el Plan estratégico de innovación educativa.**

L1 Promoviendo la formación y el acompañamiento entre iguales en los equipos docentes, fundamentalmente con las nuevas incorporaciones.

I1 En las reuniones del seminario se realizará una revisión de la efectividad de la comunicación diaria.

### **Objetivo 2. Fomentar la reflexión, el análisis y la valoración del propio aprendizaje.**

L2.1 Trabajar diferentes actividades en las que los alumnos reflexionen sobre su propio aprendizaje.

L2.2 Valorar según los criterios establecidos por el seminario estas actividades de reflexión.

I2 El fomento de la reflexión se evidenciará con el diario reflexivo que se trabajará en actividades puntuales en cada trimestre. La autoevaluación y coevaluación se llevará a cabo mediante rúbricas que los alumnos deberán entregar tras la finalización de diferentes actividades.

### **Objetivo 3. Comprender mensajes orales y escritos en lengua extranjera, identificando la idea y los detalles relevantes.**

L3.1 Ofrecer al alumno diferentes materiales para desarrollar las cuatro destrezas básicas: conversación, audición, lectura y escritura.

L3.2 Seleccionar textos adecuados para fomentar la lectura.

I3 Se realizará por medio de la recogida de información que puede ser diaria o semanal, individual o en grupos a lo largo del trimestre.

**Objetivo 4. Producir mensajes orales y escritos participando en conversaciones adecuadas al nivel del alumno, relacionados con situaciones que se produzcan dentro o fuera del aula, y redactando textos comprensibles para el lector.**

L4.1 Seleccionar textos adecuados para fomentar la lectura.

L4.2 Realizar actividades que el alumno debe trabajar por su cuenta y uso de TICS.

I4 Se realizará por medio de la recogida de información que puede ser diaria o semanal, individual o en grupos a lo largo del trimestre.

4.4.9.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

4.4.9.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en los diferentes reales decretos y órdenes educativas.

4.4.9.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

#### **4.4.10 Seminario de Matemáticas [9]**

4.4.10.1 Componentes

**Coordinador:** D. Juan Francisco Falcón León.  
**Secretario:** D. Francisco Javier Bacallado Martín.  
D. Francisco José Cedrés Peña.  
D. Víctor Castro Ramos.  
D. Julián Fernández Hernández.  
D. José Miguel Ruiz Pacheco.

4.4.10.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

**Objetivo 1) Cuidar el ambiente de familia dentro de la Comunidad Educativo Pastoral.**

L.1.1 Promoviendo relaciones cercanas entre todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.

I1.1 Indicador: grado de satisfacción del alumnado y profesorado con el centro.

**Objetivo 2) Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L.2.1 Línea de acción. Incorporando los APS de 4o de Secundaria y 1o de Bachillerato desde todas las asignaturas en ambas etapas.

I2.1 Indicador: nº de actividades que tengan relación con las matemáticas. Se valorará la incidencia final respecto al total de actividades.

#### 4.4.10.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

#### 4.4.10.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en los diferentes reales decretos y órdenes educativas.

#### 4.4.10.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

### 4.4.11 Seminario de Módulos Comunes [10]

#### 4.4.11.1 Componentes del seminario

<b>Coordinador:</b>	D. Carlos Francisco Ortega
<b>Secretario:</b>	D. Manuel Garrido Segurado
	D. Jerónimo Álvarez Santos
	D. Diego Bueno Perdomo
	D. Daniel Rodríguez Quintero
	D. Enrique Cao Fragoso
	D. Miguel García Baeyens

#### 4.4.11.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

##### **Objetivo 1. Cuidar el ambiente de familia dentro de la comunidad educativa.**

L1.1 Promoviendo la asistencia de los padres a las reuniones que se organicen. LV3

I1.1 Utilizando la plataforma Qe

L1.2 Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias. LV1

I2.1 Mediante las entrevistas y comunicaciones.

##### **Objetivo 2. Consolidar el plan estratégico de innovación educativa.**

L2.1. Potenciando el trabajo interdisciplinar en todas las etapas. LV1

I1.1. Mediante la realización de proyectos comunes con otras materias.

I1.2. Mediante la participación en la semana de proyectos.

L2.2. Sistematizando el trabajo y la evaluación de competencias clave y estándares de aprendizaje. LV5 y LV7

I2.1. Mediante la utilización de la plataforma Qe y el Cuaderno del Profesor.

##### **Objetivo 3. Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L3.1. Marcando unas líneas de trabajo para potenciar la espiritualidad e interioridad desde todas las asignaturas. LV4 y LV9.

I3.1. Participación y colaboración en las actividades de pastoral

I3.2. Participando en las fiestas colegiales.

#### 4.4.11.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

#### 4.4.11.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en los diferentes reales decretos y órdenes educativas de cada ciclo formativo.

#### 4.4.11.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

### 4.4.12 Seminario de Religión [11]

#### 4.4.12.1 Componentes del seminario

Coordinadora: **D<sup>a</sup> Mariluz Calvo Valero**  
Secretario: D. Juan José Montañez Reyes.  
D. Felipe Acosta Rodríguez.  
D. Diego Montilla Muro.

#### 4.4.12.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

**Lema:** “ *Ven y verás*”

#### **Objetivo 1. Renovar la propia opción vocacional y ser agentes activos en la animación vocacional.**

L.1.1. Poner en marcha la Campaña Vocacional “ **Ven y verás**” en todas los ambientes.

Concreción: potenciar el tema vocacional y el sentido de la vida en las programaciones. Incidir en la figura de Jesús.

L.1.2. Contribuir a crear una cultura vocacional en la casa.

Concreción: incorporando temas tales como el sentido de la vida, la vida como vocación, el autoconocimiento, orientación profesional desde la cultura vocacional.

L.1.6. Elaborar un plan de orientación educativa que incluya elementos de trascendencia y vocacionales.

Concreción: facilitar materiales a otras asignaturas que permitan incluir en sus asignaturas elementos vocacionales y de trascendencia. Incorporar el tema de la cultura social e influencia en los jóvenes.

#### **Objetivo 4. Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L4.1 Completando la implantación del Proyecto Samuel en las etapas de infantil y primaria, incluyendo la Educación Emocional en el mismo.

**Propuesta: tener una reunión conjunta entre profesores de religiones de todas**

## las etapas y niveles del centro. LV4 y LV9.

L4.2 Incorporando los APS de 4º de Secundaria y 1º de Bachillerato desde todas las asignaturas en ambas etapas. LV4 y LV9.

L4.3 Marcando unas líneas de trabajo para potenciar la espiritualidad e interioridad desde todas las asignaturas. LV4 y LV9.

4.4.12.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 6-9-2017.

4.4.12.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en los diferentes reales decretos y órdenes educativas.

4.4.12.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

### 4.4.13 Seminario de Sistemas Microinformáticos y Redes [12]

4.4.13.1 Componentes

**Coordinador:** D. Ernesto Padrón Velázquez.

Secretario: D. Juan Gregorio Regalado Pacheco.

D. Jerónimo Luis Álvarez Santos.

D. Alexis Marrero Abreu.

4.4.13.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

**Objetivo 1: Cuidar el ambiente de familia dentro de la Comunidad Educativo - Pastoral.**

L1.1. Promoviendo la asistencia de los padres a las reuniones que se organicen. LV3: Desde el seminario nos proponemos la figura de co-tutores que asumirán Jerónimo en 1SMR y Goyo en 2SMR de manera que las notificaciones a las familias sean más inmediatas.

L1.2 Cuidando nuestro trato y comunicación con las familias. LV1: Desde el seminario nos proponemos alterar el orden del día de las reuniones grupales de padres para ofrecerles herramientas de seguimiento del desarrollo académico de sus hijos a través de la plataforma de elearning. Del mismo modo promoveremos las comunicaciones sobre progresos positivos de los alumnos a las familias durante todo el curso.

L1.3 Promoviendo relaciones cercanas entre todos los miembros de la comunidad educativo-pastoral. LV14: Desde el seminario propondremos al equipo directivo que valore la posibilidad de que se contemplan reuniones periódicas del seminario.

**Objetivo 4: Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L4.3 Marcando unas líneas de trabajo para potenciar la espiritualidad e interioridad desde todas las asignaturas. Desde el seminario nos proponemos plantear situaciones de conflicto ético relativas a la privacidad y la preservación de la dignidad desde una óptica cristiana que permitan a los alumnos plantearse su código deontológico. Del mismo modo trabajaremos para mejorar la asistencia tanto a las convivencias como a las fiestas escolares.



## **Objetivo propio del seminario 1: Favorecer la utilización de los recursos materiales disponibles en la realización de prácticas sobre máquinas reales.**

LS1.1 Acondicionar los equipos disponibles para su uso docente.

LS1.2 Utilizar los equipos en el desarrollo de prácticas que podrán tener un componente multidisciplinar.

### 4.4.13.3. Criterios comunes de corrección del Seminario

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

### 4.4.13.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, publicado en el BOE nº 15, de 17 de enero de 2008, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y sus enseñanzas mínimas por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes.

### 4.4.13.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

## **4.4.14 Seminario de Telecomunicaciones [13]**

### 4.4.14.1 Componentes

**Coordinador:** D. Francisco Javier Afonso Palmero

**Secretario:** D. Jose Manuel Lorenzo de La Rosa  
D. Santiago Pestano Gómez  
D. Francisco José Cedrés Peña  
D. Santiago Díaz Pérez  
D. Manuel Garrido Segurado  
D. Alexis Marrero Abreu  
D. Juan Jose Montañez Reyes  
D. Ernesto Padrón Velázquez  
D. Jesús Francisco Pérez Afonso

### 4.4.14.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.

#### **1) Cuidar el ambiente de familia dentro de la comunidad educativo - pastoral.**

L1.1 Promoviendo la asistencia de los padres a las reuniones que se organicen en **grado medio, a través del tutor**. LV3.

I1.1 Porcentaje de padres que asisten a las reuniones de tutoría grupal (i14)

L1.2 Cuidando el trato y la comunicación con las familias. LV1

I2.1 Porcentaje de familias diferentes que se entrevistan con el tutor en **grado medio** (i01)

#### **4) Fortalecer, desde la reflexión de todos los equipos, etapas, seminarios, la educación espiritual y evangelización para educar un tipo de persona que se encuentra con Dios, con interioridad y espiritualidad.**

L4.3 Marcando unas líneas de trabajo para potenciar la espiritualidad e interioridad desde todas las asignaturas, teniendo en cuenta el lema y campaña inspectorial **“Ven y Verás”**. LV4 y LV9.



#### 14.3 Grado de satisfacción de los alumnos y familias con la pastoral (i47)

##### 4.4.14.3. Criterios comunes de corrección del Seminario.

- Ver en el acta de seminario 7-9-2017.

##### 4.4.14.4. Criterios comunes de evaluación del Seminario.

Están establecidos en los:

- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, título de formación profesional de Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones y sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 883/2011, de 24 de junio publicado en el BOE nº 176, de 23 de julio de 2011, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos y se fijan sus enseñanzas mínimas.

##### 4.4.14.5. Criterios comunes de calificación del Seminario.

El resto de criterios están recogidos en la acta del seminario.

#### **4.4.15 Seminario Lengua Castellana y literatura (EPO)**

##### **4.4.15.1 Componentes**

Coordinador: D. Eduardo Gómez Herrera  
D. Héctor Iván Rodríguez García  
D. Miguel Ruiz Pina  
D<sup>a</sup>. Verónica Cruz De la Rosa  
D. Manuel González Rodríguez

##### **4.4.16.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.**

**Objetivo 1: Lograr una correcta adquisición de habilidades lecto-escritoras básicas de ambas etapas.**

L1.2. A través de la redacción de un Plan Lector de centro que recoja las prácticas para un buen desarrollo de las habilidades lectoras y fortalecer la animación a la lectura.

L1.3. A través de una plataforma digital que favorezca las habilidades viso-motoras y destrezas para la lectura comprensiva, formándose al profesorado y a las familias en dicha herramienta.

L1.4. A través de unificar criterios en el uso de pautas, materiales y métodos de aprendizaje de la lecto-escritura.

#### **4.4.16 Seminario de Matemáticas (EPO)**

##### **4.4.16.1 Componentes**

Coordinador: D. Sergio García De Paz  
D. José María Sánchez Moreno  
D<sup>a</sup>. Alba Macías Ruiz  
D. Manuel González Rodríguez  
D. Jeremías González Lorenzo

##### **4.4.16.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.**

### **Objetivo 1: Lograr una correcta adquisición de habilidades lógico matemáticas básicas de ambas etapas.**

L1.2. A través de unificar criterios en el uso y la disposición del material manipulativo y el apartado experiencial en el aprendizaje de las matemáticas.

#### **4.4.17 Seminario Music (EPO)**

##### **4.4.17.1 Componentes**

Coordinadora: D<sup>a</sup>. Raquel Herrero Martínez

D. Héctor Iván Rodríguez García

##### **4.4.17.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.**

### **Objetivo 1: Lograr una correcta adquisición de habilidades en el desarrollo del cuerpo, la acción motriz y la expresión artística y musical.**

L1.1. El desarrollo de la expresión artística y musical se logrará a través de actividades vivenciales y experienciales que estarán incluidas en el trabajo por proyectos o serán creadas de manera específica para lograr este objetivo.

L1.2. A través del proyecto específico del centro, donde se busca que el alumno interiorice los principales elementos musicales a través de su experimentación. En un proceso vivencial que llevará al alumnado, en un segundo momento a su abstracción teórica.

#### **4.4.18 Seminario de Bilingüismo (EPO)**

##### **4.4.18.1 Componentes**

Coordinador: D. Fran Acosta Dévora

D<sup>a</sup>. Cintia Jorge Afonso

##### **4.4.18.1 Objetivos, líneas de acción e indicadores.**

### **Objetivo 1: Adquirir e interiorizar conocimientos en inglés para que constituyan una base sólida para el desarrollo de la lengua extranjera como L2 en ambas etapas.**

L1.1 Utilizando una mayor variedad de recursos a la hora de llevar a cabo la metodología basada en Jolly Phonics, así como creando materiales que reflejen lo trabajado y permanezcan en el aula reforzando la comprensión.

L1.2 Asentar los contenidos trabajados durante las distintas temáticas a través del uso de cartelería, generando aulas específicas para inglés y alemán, dentro de cada curso (en las aulas del grupo "A" se impartirá alemán, y en las del grupo "B", inglés).

L1.3 Llevando a cabo un mayor número de jornadas interetapas, al menos una por curso, entre Infantil y Primaria y Primaria y Secundaria, así como hacer uso del Proyecto Garelli para trabajar los aspectos relacionados en inglés.

#### **4.4.19 Seminario Sport (EPO)**

##### **4.4.19.1 Componentes**

Coordinadora: D<sup>a</sup>. Verónica Cruz De la Rosa  
D. José María Sánchez Moreno  
D. Eduardo Gómez Herrera  
D<sup>a</sup>. Alba Macías Ruiz  
D. Miguel Ruiz Pina

##### **4.4.19.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.**

**Objetivo 1: Lograr una correcta adquisición de habilidades para avanzar en el desarrollo del cuerpo, la acción motriz y la expresión artística y musical.**

L1.1 Se tratará de lograr este objetivo, en el trabajo por proyectos donde se busca la llegada al conocimiento a través de diversos medios como puede ser el uso del cuerpo, el ámbito artístico,...

#### **4.4.20 Seminario Religión (EPO)**

##### **4.4.20.1 Componentes**

Coordinador: D. Jeremías González Lorenzo  
D. Sergio García De Paz  
D<sup>a</sup>. Verónica Cruz De La Rosa  
D. Miguel Ruiz Pina

##### **4.4.20.2 Objetivos, líneas de acción e indicadores.**

**Objetivo 1: Integrar la pastoral escolar dentro de la pastoral de la obra.**

L1.1. A través del establecimiento de un seminario de religión con los profesores que imparten esta materia en la etapa para dar respuesta a la conciencia católica-pastoral del centro.

L1.2. A través de la incorporación del coordinador de Pastoral de etapa al Seminario de Religión.

L1.3. A través de la creación de la figura de “delegado de pastoral” en los cursos de cuarto, quinto y sexto de Primaria.

#### 4.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Muchas de las actividades complementarias que se han planificado son interdisciplinares, y por tanto afecta a diversos seminarios, así que solo se nombra uno de ellos.

Curso	Asignatura	Actividad
1º BACHILLERATO	RELIGIÓN	VISITA A LA FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO
1º BACHILLERATO	RELIGIÓN	VISITA A CÁRITAS
1º BACHILLERATO	CULTURA CIENTÍFICA	CAÑADAS DEL TEIDE-EXTRAESCOLAR (VISITA NOCTURNA) OBSERVAR LAS ESTRELLAS
1º BACHILLERATO	DIBUJO- RELIGIÓN	VISITA A LA LAGUNA PARA VER ARTE SACRO
1º BACHILLERATO	RELIGIÓN Y EF	VISITA A CASA CUARTEL LA CUESTA
1º BACHILLERATO	RELIGIÓN, FILOSOFÍA E INGLÉS	VISITA MARIANA-CANDELARIA
1º BACHILLERATO	ECONOMÍA	ASOCIACIÓN DEL BIEN COMÚN O EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.
1º BACHILLERATO	RELIGIÓN	VISITA CATEDRAL DE LA LAGUNA
1º BACHILLERATO	ECONOMÍA	ESTUDIO MERCADO.
1º BACHILLERATO	ECONOMÍA	VISITA A MERCADONA Y LIDL
1º BACHILLERATO DE CIENCIAS	CULTURA CIENTÍFICA	RECORRIDO POR LAS VUELTAS DE TAGANANA
1º BACHILLERATO Y 1º DE CICLOS	BOSCOVERY-PROYECTO TECNOLÓGICO	OBSERVATORIO LA PALMA
1º DE INFORMÁTICA	REDES	NAP DE GRANADILLA
1º ELECTROMECAÁNICA	TODAS	VISITA TITSA
1º ELECTROMECAÁNICA, 1º CARROCERÍA Y 1º AUTOMOCIÓN	MOTORES Y CIRCUITOS DE FLUIDOS, SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN	VISITA A PRECISIÓN TINERFEÑA
1º ESO	INGLÉS Y BIOLOGÍA	VISITA AL MUSEO DE LA NATURALEZA Y EL HOMBRE

1º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	PARQUE NACIONAL DEL TEIDE
1º ESO	MATEMÁTICAS	CENTRO CULTURAL EL TRANVÍA (MATESCHEF)
1º ROBÓTICA	SISTEMAS DE POTENCIAS, SISTEMAS ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS Y SISTEMAS PROGRAMABLES	VISITA SIAM PARK
1º TELECOMUNICACIONES	REDES FIJAS Y TELEFONÍA	VISITA A TELEFÓNICA.
1º TELECOMUNICACIONES	MÚLTIPLES ASIGNATURAS	VISITA A LA ESCUELA NÁUTICA.
1º Y 2º BACHILLERATO	INGLÉS	CHARLAS CULTURALES
1º Y 2º BACHILLERATO	LENGUA Y LITERATURA UNIVERSAL	VISITA AL TEATRO GUIMERÁ
1º Y 2º ESO	LENGUA	VISITA CUENTACUENTOS LOS SILOS
1º, 2º Y 3º ESO	RELIGIÓN	VISITA A LOS BELENES DE SANTA CRUZ
2º AUTOMOCIÓN	TRAT. Y RECUBRIMIENTO	VISITA CUATROMOCIÓN
2º AUTOMOCIÓN Y CARROCERÍA	PREPARACIÓN DE SUPERFICIES Y TRAT. Y RECUBRIMIENTOS DE SUPERFICIES	VISITA A CARGLASS
2º AUTOMOCIÓN Y CARROCERÍA	PREPARACIÓN DE SUPERFICIES Y TRAT. Y RECUBRIMIENTOS DE SUPERFICIES	VISITA A METROPOLITANO DE TENERIFE
2º AUTOMOCIÓN Y CARROCERÍA	ESTRUCTURAS DE VEHÍCULOS Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIES	VISITA A NISSAN
2º AUTOMOCIÓN, 2º CARROCERÍA Y 2º ELECTROMECAÁNICA	TODAS	VISITA GRUPO RAHN

2º AUTOMOCIÓN, 2º CARROCERÍA Y 2º ELECTROMECAÁNICA	FOL Y EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	CÁMARA DE COMERCIO DE TENERIFE
2º BACHILLERATO	LENGUA Y LITERATURA	VISITA A LA CIUDAD DE LAS PALMAS, ESCRITORES CANARIOS
2º BACHILLERATO	FÍSICA	OBSERVATORIO DEL TEIDE
2º BACHILLERATO Y 2º DE CICLOS GRADO SUPERIOR	ORIENTACIÓN	JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS DE LA ULL
2º CARROCERÍA	TODAS	NEUMÁTICOS ATLÁNTICO
2º CARROCERÍA	TODAS	INDICASA
2º CARROCERÍA Y AUTOMOCIÓN	PREPARACIÓN DE SUPERFICIES Y TRAT. Y RECUBRIMIENTOS DE SUPERFICIES	VISITA CANAAUTO
2º DE INFORMÁTICA	SERVIDORES EN RED	CPD ULL
2º ESO	MATEMÁTICAS Y FÍSICA	VISITA AL MUSEO DE LA CIENCIA
2º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	VISITA A TACORONTE: TRIÁNGULO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y OBRA DE ÓSCAR DOMÍNGUEZ.
2º ESO	RELIGIÓN	CUEVA HERMANO PEDRO
2º ESO	MATEMÁTICAS	TORNEO DE MATEMÁTICAS
2º ESO	MATEMÁTICAS	PASEO MATEMÁTICO POR LA LAGUNA
2º ESO	LENGUA	VISITA A COCA-COLA
2º ESO Y 3º ESO	MÚSICA	CONCIERTOS DIDÁCTICOS O VISITA A UNA ESCUELA DE MÚSICA
2º ROBÓTICA	SISTEMAS PROGRAMABLES AVANZADOS E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS	VISITA JTI
2º ROBÓTICA	SISTEMAS PROGRAMABLES AVANZADOS E INTEGRACIÓN DE	VISITA ATLANTIC PAN

	SISTEMAS AUTOMATIZADOS	
2º ROBÓTICA	SISTEMAS PROGRAMABLES AVANZADOS E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS	VISITA A DORADA
2º TELECOMUNICACIONES	GESTIÓN DE PROYECTOS	VISITA A FERIA DE COMUNICACIONES O DE LA CONSTRUCCIÓN
2º TELECOMUNICACIONES	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	VISITA A TVE
2º TELECOMUNICACIONES	TELEFONÍA	VISITA A ONO
2º TELECOMUNICACIONES	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	VISITA A RADIO EL DÍA
2º TELECOMUNICACIONES	SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES	VISITA A UN CENTRO DE EMISIÓN DE RADIOCOMUNICACIONES
2º Y 1º DE TELECOMUNICACIONES	REDES TELEMÁTICA Y SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	VISITA AL CPD DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
3º ESO	INGLÉS-ALEMÁN Y BIOLOGÍA	VISITA AL PARQUE GARCÍA SANABRIA
3º ESO	MATEMÁTICAS-GEOMETRÍA	PLAYA DE LAS TERESITAS
3º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CASCO HISTÓRICO DE SANTA CRUZ, PARLAMENTO DE CANARIAS Y MUSEO MILITAR.
3º ESO	TECNOLOGÍA	VISITA AL CENTRO METEOROLÓGICO DE SANTA CRUZ
3º ESO	LENGUA	VISITA A TEGUESTE - RUTA TEATRALIZADA
3º ESO Y 4º ESO	LENGUA	VISITA AL CINE ALCAMPO
3º ESO Y 1º ESO	DIBUJO- RELIGIÓN	MUSEO LERCARO
4º ESO	INGLÉS-ALEMÁN Y BIOLOGÍA	VISITA AL JARDÍN BOTÁNICO

4º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	PARLAMENTO DE CANARIAS Y MUSEO MILITAR DE ALMEYDA (SANTA CRUZ DE TENERIFE).
4º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CASCO HISTÓRICO Y FUNDACIÓN CRISTINO DE VERA DE LA LAGUNA.

#### 4.6 Horario de exámenes fuera del horario lectivo

Durante este curso podrán darse casos en los que determinados exámenes tengan lugar fuera del horario lectivo, durante las tardes o los sábados de la mañana. Estos horarios extraordinarios deberán establecerse con anterioridad y ser aprobados por Dirección.



## 5 PASTORAL ESCOLAR

En este documento queremos señalar las prioridades que tenemos desde el Equipo Pastoral Escolar para este curso 2017 – 18. Lo realizamos porque detectamos la necesidad de cuidar y potenciar la pastoral en el ambiente escuela, en especial la dimensión vocacional y trascendente del joven, de modo que se plantee la vida como vocación. En nuestra obra salesiana atendemos a más de 1100 destinatarios durante el horario lectivo. Hemos de dar una respuesta, que pide ser llevada a la práctica, nuestro reto es hacer que nuestra escuela sea cada vez más una plataforma educativo-evangelizadora.

Nuestro colegio afronta este reto y en el marco de Plan de Evangelización de la Escuela, dirigido a la mejora de la calidad pastoral en la escuela, planteamos nuestra acción Pastoral en este colegio Salesiano de San Juan Bosco de La Cuesta. En coordinación con la Delegación de Pastoral Juvenil de la Inspección Salesiana María Auxiliadora de la cual formamos parte.

Teniendo en cuenta el aguinaldo del Rector Mayor, los objetivos de la Inspección y la Campaña vocacional, el lema para este curso **2017-18 es: “¡ENCUÉNTRATE CON ÉL! ¡VEN Y VERÁS!”**. Nos movemos dentro del marco de referencia del Proyecto Educativo Inspectorial Salesiano (PEPSI) y tenemos en cuenta las prioridades para estos tres años de nuestro Proyecto Educativo Pastoral (PEPS), que ha sido elaborado por toda la comunidad educativa pastoral de esta obra salesiana de La Cuesta.

*PUNTO DE PARTIDA: trabajamos y elaboramos la programación en clave de continuidad, apoyándonos en la revisión del año pasado, con sus puntos fuertes y a mejorar, en base a las revisiones, aportaciones de padres, alumnos, profesores,... y experiencias pastorales vividas, reflexionadas y revisadas.*

**REALIDAD DE NUESTROS DESTINATARIOS:** Nos movemos en un contexto de emergencia educativa y de primera evangelización, con alumnos en su mayoría no practicantes sin haber recibido los sacramentos de iniciación cristiana, realidades familiares complejas, desconocimiento de la figura de Don Bosco y el carisma y sistema educativo-preventivo salesiano.

### 5.1 Objetivo General

*Desde nuestra tarea educativa-pastoral: “vivimos y transmitimos la fe en Cristo como valor fundamental en nuestras vidas y para la vida de los jóvenes con el fin de que maduren como honrados ciudadanos y buenos cristianos y se planteen la vida como vocación ”*  
**LEMA: “¡ENCUÉNTRATE CON ÉL!, ¡VEN Y VERÁS!”**

### 5.2 Objetivos de mejora.

**Objetivo 1:** Cuidar la calidad y la calidez de las celebraciones y la dimensión celebrativa en los momentos de intervención pastoral. Ofrecer experiencias significativas de oración. Generar procesos que faciliten actitudes. Cuidar y potenciar los espacios de silencio que faciliten la interioridad.  
se realizó.

Evaluación: Indicador N6. Encuestas alumnos. Encuesta Trimestral Buenos Días.

Valor Conforme: 75%

Registro: Actas del Equipo de Pastoral y Ficha de Evaluación Trimestral. Memoria anual.

### **Líneas de Acción**

L1.1 Cuidando el momento de los BUENOS DIAS, haciendo participes a los profesores, alumnos. Creando un ambiente de comunicación y escucha adecuado. Asistencia del patio de butacas del teatro por parte de los profesores. Asignar a cada curso un sitio fijo en el teatro. Incorporando la participación en los Buenos Días, de personas que tengan una función importante relacionada con la Pastoral (Cáritas, AMPA, Cooperadores, alumnos, ...).

L1.3 Usando de hilo conductor para los Buenos Días del 24 el lema inspectorial. "Ven y Verás"

L1.4 Incorporando en las programaciones de religión momentos catequéticos previos a las celebraciones.

L1.5 Programando los momentos celebrativos en primaria.

L1.6 Cuidando los gestos, la participación y la pedagogía en las celebraciones. Mejorando la calidad de la música. Poniendo en marcha un coro escolar con ensayos durante todo el curso.

L1.7 Realizando un cuadrante de atención pastoral y ministerial más realista y acorde a las posibilidades de los salesianos presentes.

**Objetivo 2** : "Potenciar la implicación y el protagonismo de los jóvenes en las distintas iniciativas y en los momentos de intervención pastoral. Ofrecer caminos que posibiliten desarrollar la bondad y la solidaridad"

Evaluación: Evaluación de la acción pastoral. Encuesta de alumnos

Aportación Media por alumno en las distintas Campañas Solidarias.

Número de Alumnos voluntarios /acciones de la Espiral Solidaria

Valor Conforme: 75% - 1€ por alumno. (75%) Etapas Superiores. 75% - 2€ por alumno. Infantil y Primaria

Registro: Actas del Equipo de Pastoral.

### **Propuestas de mejora**

L2.1 Revisando y potenciando el Proyecto Garelli. Ampliando el proyecto a la etapa de infantil

L2.2 Implicando a los chicos de etapas superiores en los Buenos Días de primaria

L2.3 Potenciando y cuidando el grupo de la Espiral. Iniciando la Espiral Solidaria en el 2º ciclo de primaria. E implicando en la Espiral a los delegados de pastoral de las aulas

L2.4 Programando al comienzo de curso las reuniones mensuales y un momento de encuentro al comienzo del curso con los delegados de pastoral.

L2.5 Diseñando los momentos de convivencia e intervención pastoral en la etapa de primaria.

L2.6 Elaborando un proyecto de compromiso social en ciclos formativos que facilite además el acompañamiento a los jóvenes que son voluntarios en diversas instituciones.

L2.7 Implicando a los tutores en el desarrollo de las campañas de solidaridad.

L2.8 Diseñando un formato específico para la Fiesta de la Inmaculada en Ciclos Formativo.

L2.9 Implicando al claustro en la preparación y desarrollo de los distintos momentos pastorales.

L2.11 Realizando el Pregón de Don Bosco y María Auxiliadora para las etapa de Primaria; Eso, Bachiller y CC. FF. por parte de un alumno y profesor.

L2.12 Implicando a las familias enviando información a los padres para que conozcan los valores educativos que conllevan estas campañas.

**Objetivo 3** Cuidar la formación y la reflexión del equipo de pastoral y del claustro

Evaluación: Evaluación de la Acción Pastoral. Encuesta de Profesores

Valor Conforme: 78%

Registro: Actas del Equipo de Pastoral, Ficha de Revisión Trimestral y Memoria Final.

L3.1 Tomando conciencia de la importancia del sistema de calidad y repartiendo responsabilidades. En el equipo pastoral.

L3.2 Programando al comienzo de curso los momentos de retiro y formación pastoral con el claustro

L3.3 Organizando un trabajo por comisiones en las que estén implicados miembros del equipo de pastoral y profesores del claustro para favorecer la cultura pastoral de la casa. Teniendo momentos de encuentro en las reuniones de los martes..

L3.4 Facilitando al equipo de pastoral el tiempo y los momentos necesarios para poder desarrollar su trabajo.

L3.5 Facilitando momentos y tiempos de trabajo en el horario escolar para los profesores que forman parte del equipo de pastoral.

**Objetivo 4:** Garantizar la oferta de primera evangelización entre nuestros alumnos y la orientación vocacional. Implicar a las familias el proceso pastoral.

Evaluación: Evaluación de la acción pastoral. Encuesta anual

Valor Conforme: 80% Acción Pastoral . 70% Valor conforme encuesta anual

Registro: Actas del equipo de pastoral

#### **Líneas de Acción**

L4.1 Priorizando y organizando los momentos de diálogo con los chicos. Dinamizando y habilitando la sala del PUNTO DE ENCUENTRO para que los chavales puedan acudir cuando lo necesiten a hablar con los salesianos.

L4.2 Diseñando y sistematizando la catequesis para los Sacramentos de iniciación sobre todo en las etapas superiores

L4.3 Potenciando la Semana Vocacional en primaria y en la Catequesis con las familias. Diseñándola en el primer trimestre. En el marco general de la campaña Ven y Verás

L4.4 Revisando los horarios de primaria e infantil en las fiestas salesianas.

L4.5 Realizando al comienzo y a final del curso una jornada de programación, revisión y formación para el equipo de pastoral.

L4.6 Insertar el vínculo del blog de los Buenos Días en la página web del colegio.

L4.7 Mejorando la ambientación en los momentos fuertes del Año Litúrgico y en las Fiestas Escolares de las etapas superiores en coordinación con diferentes seminarios. Cuidando específicamente la ambientación de la semana vocacional

**Objetivo 5** Favorecer y cuidar EXPERIENCIAS DE ENCUENTRO, que ahonden en la identidad vocacional y el compromiso creyente de los alumnos y educadores: formación específica, ejercicios espirituales, encuentros, retiros, oraciones...

Evaluación: Evaluación de la acción pastoral. Encuesta anual

Valor Conforme: 80% Acción Pastoral . 70% Valor conforme encuesta anual

Registro: Actas del equipo de pastoral

#### **Líneas de acción**

L5.1 Trabajando la IDENTIDAD cristiana y salesiana de nuestros alumnos, incidiendo en

presentar la vida como vocación, según el lema inspectorial. Incidiendo más en el aspecto pastoral durante las tutorías de clases, perfil más educador-pastor del tutor y profesor.

Incorporando las tutorías trimestrales de la campaña.

L5.2 Fijando con los tutores un momento de preparación antes de las convivencias. Implicándolos en la preparación y en el desarrollo.

L5.3 Programando un momento de retiro que facilite diversificar la oferta pastoral

L5.4 Desarrollando un trabajo específico con el profesorado para motivar su implicación en las acciones pastorales del centro.

## 5.3 Órganos de coordinación y trabajo.

### 5.3.1 Equipo de Pastoral Escolar.

- D. FELIPE ACOSTA RODRÍGUEZ, SDB (DIRECTOR TITULAR DEL CENTRO).
- D. DIEGO MONTILLA MURO, SDB (COORDINADOR DE PASTORAL DE LA OBRA SALESIANA).
- D<sup>a</sup>. MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (ORIENTADORA).
- D<sup>a</sup>. LILLYANA CAPARROSO ESPÍÑEIRA. (COORDINADORA DE PASTORAL E.I., DEVOCIÓN MARIANA Y PROYECTO SAMUEL).
- D. MIGUEL RUIZ PINA (COORDINADOR DE PASTORAL E.P.)
- D<sup>a</sup> LAURA REAL PÉREZ (COORDINADORA PASTORAL ESCOLAR ESO Y SOLIDARIDAD)
- D<sup>a</sup> NOELIA DE ARMAS GUTIÉRREZ (COORDINADORA DE PASTORAL ESCOLAR BACHILLER)
- D<sup>a</sup> MARI LUZ CALVO VALERO (COORDINADORA DE PASTORAL ESCOLAR FP-B)
- D. JUAN JOSÉ MONTAÑEZ REYES (COORDINADOR DE PASTORAL ESCOLAR CC. FF)

### 5.3.2 Reuniones.

**REUNIONES.** El equipo de Pastoral Escolar se reunirá, salvo excepciones, semanalmente con carácter ordinario los martes a las 10.25 de la mañana en el despacho de pastoral escolar.

**TUTORES/PROFESORES.** Como educadores salesianos, llevan y transmiten las directrices y acciones pastorales a sus aulas y animan al grupo de alumnos, con la responsabilidad que esto conlleva. **Y al mismo tiempo, son DESTINATARIOS: ¡CUÍDATE, CUIDADOR!**

### 5.3.3 Consejo de Delegados de Pastoral - Solidaridad.

**Componentes:** Estará formado por un representante de cada clase, procurando asegurar el buen hacer y perfil pastoral de los alumnos elegidos. A partir del segundo ciclo de primaria

Estará formado por un representante de cada clase, Se elegirán teniendo en cuenta los siguientes criterios. dará preferencia a los siguientes aspectos para su elección:

- \* Pertenencia al Movimiento Cristo Vive o, en su defecto, a otro itinerario de educación en la fe (parroquia, otros grupos de educación en la fe...) o Espiral, otras experiencias que implican trabajo educativo con jóvenes y compromiso social.

- \* Responsabilidad en clase: comportamiento, puntualidad y actitud de trabajo.
- \* Capacidad de liderazgo “positivo” en la clase. Se les invitará a formar parte de grupos de trabajo de pastoral – solidaridad.

**Reuniones:** Se realizarán junto a los respectivos coordinadores de Etapa del Equipo de Pastoral Escolar una vez al mes dentro de la primera semana, para programar, informar y revisar actividades; así como recoger propuestas y concretar acuerdos.

#### Funciones:

- Participar en la reunión del Consejo de Vocales, que se convocará ordinariamente una vez al mes por parte del equipo de EPE.
- Intervenir semanal o quincenalmente en la Tutoría, con informaciones del EPE.
- Participar e informar en la clase sobre las actividades escolares y extraescolares (Cristo – Vive y Centro Juvenil), o con informaciones del Consejo de Vocales.
- Hacer de puente entre el alumnado y el Equipo de Pastoral, transmitiendo informaciones en ambos sentidos.
- Recoger las propuestas para la realización de fiestas salesianas escolares.

## 5.4 Calendario

### 5.4.1 Temporalización de objetivos

No estaban previsto en el momento de la redacción de la PGA.

### 5.4.2 Momentos de intervención

Primer Trimestre			
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Programación conjunta Pastoral 25 Celebración M <sup>a</sup> Auxiliadora (TE) Convivencias Iniciales: 5º Primaria- 1º Eso-BC Campaña inicio : Grupos y CJ	Convivencias iniciales : CF Reunión Delegados Pastoral (Primaria-ESO-BC-CF) Campaña del Domund (TE) 9,10 y 11 Lanzamiento 20 Torneo Solidario. (FP-BC) 27 Fiesta Solidaria Terror 24 Celebración M Auxiliadora (TE) Convivencia Inicial 1º FPB Celebraciones por aula	2 Celebración Difuntos - Eso-BC - FP Reunión Delegados Pastoral (Primaria-ESO-BC-CF) 24 M Auxiliadora (TE) Convivencias 2º CF Celebraciones reconciliación (Por cursos) (Eso-BC-FPB) Oferta CF Celebraciones Adviento Encuesta Trimestral BD	Convivencias 2º CF Celebraciones reconciliación (Por cursos) (Eso-BC-FPB) Oferta CF Reunión Delegados PE Campaña del Kilo (TE) 5 Fiesta Inmaculada. (TE) Celebración Adviento. (TE) 11 B. D. Solidarios (TE) Convivencia Delegados Pastoral Bendición Niño Jesús (INF) 22 Celebración Navidad (TE)

\* T.E (Todas las etapas educativas)

Segundo Trimestre		
Enero	Febrero	Marzo
Reunión Delegados Pastoral 11 Buenos Días Solidarios (TE) 15 al 19 Semana Vocacional (TE)	Reunión Delegados Pastoral 5-9 Campaña Díselo con Dulzura (Manos Unidas) (TE)	Reunión Delegados Pastoral Encuesta Alumnos Buenos Días Convivencia Cuaresma FP* (1º)

22 al 25 Celebraciones reconciliación 24 San Francisco de Sales (TE) Pregón Don Bosco 26 al 30 Triduo D. Bosco 31 Fiesta de Don Bosco (TE)	16 Celebración Ceniza (Eso-BC-FP) 22 al 23 Convivencia Cuaresma 2º BC Viernes 23 o lunes 26 Celebración M Auxiliadora Convivencia Cuaresma 2º FPB Convivencia Cuaresma 1º BC * Convivencia BC- FP (Alumnos que quieran participar)	CF-1ºFPB) 23 Buenos Días Semana Santa
--	---	--

\*Pendiente de aclarar las fechas de evaluación de 2º CF

<b>Tercer Trimestre</b>		
<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
Reunión Delegados Pastoral 5 Celebración Pascua (TE) Convivencias Pascua 1º a 4º ESO Convivencia Pascua Primaria 11 Buenos Días Solidarios 24 Celebración M Auxiliadora Paella Solidaria CF Merienda Solidaria Infantil Primaria	Reunión Delegados Pastoral Celebración Domingo Sabio (Eso, Primaria -INF) 11 Buenos Días Solidarios 13 Buenos Días Madre Mazzarello (ESO-BC) Pregón M Auxiliadora 21 al 23 Triduo M Auxiliadora. Procesión Infantil M Auxiliadora. (Fpb) 24 Fiesta M Auxiliadora.	Reunión Delegados Pastoral Encuesta alumnos BD Celebraciones por aula finde curso 22 Celebración despedida Fin de curso

## 5.5 Pastoral, orientación y tutorías.

Dentro de la Programación Pastoral Anual, se establecen actividades necesariamente que relacionan el trabajo del Departamento de Orientación y del Equipo de Pastoral. Así de esta manera, dentro del Plan de Acción Tutorial, se ajustará este año, según los niveles, una sesión tutorial mensual con algunos grupos, con contenidos propiamente pastorales. Estas sesiones serán las siguientes

- Septiembre: Elección de Delegados de Pastoral.
- Octubre: Campaña del Domund.
- Noviembre: Tutoría Trimestral Ven y Verás
- Diciembre: Campaña del Kilo y Ambientación de la clase.
- Enero: Preparación de Don Bosco.
- Febrero: Campaña de ONGD – Fundación Don Bosco
- Marzo: Tutoría Trimestral Ven y Verás
- Abril: Tutoría Trimestral Ven y Verás
- Mayo: Preparación Mª Auxiliadora
- Junio: Revisión del Curso.

Todas las sesiones tutoriales se revisarán según los registros propios establecidos en el Plan de Acción Tutorial.



## 6 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL

### 6.1 Objetivo general

***Apoyar la calidad de la atención educativo pastoral del centro mediante procesos que contribuyan al desarrollo integral del alumno.***

### 6.2 Objetivos específicos y líneas de acción por ámbitos.

6.2.1. Asesoramiento organizativo y curricular.

**Objetivo 1: Propiciar el desarrollo de iniciativas, programas de intervención y medidas de innovación educativa adecuados a las necesidades del alumnado así como medios y recursos específicos en función de las necesidades de orientación detectadas.**

*L1.1 Promoviendo la coordinación entre Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación con diferentes organismos en aras de asegurar la convivencia, disciplina y el seguimiento del alumnado del centro, ajustándonos a la legislación vigente (Fiscalía de Menores; Área de Bienestar Social y Calidad de Vida del Ayuntamiento de La Laguna en su Proyecto Municipal de Lucha contra el Absentismo Escolar; etc.). I 1.1 Actas de reunión.*

*L1.2 Favoreciendo procesos de mejora educativa a través del apoyo al equipo de innovación pedagógica y al equipo directivo en la programación de actividades formativas. I 1.2.1 Actas de reunión. I 2.2. Programación de las horas complementarias de los martes.*

*L1.3 Concluyendo la tarea de revisión y actualización de los procesos, fichas y manuales del Sistema de Gestión de la Calidad del Centro, en los que está directamente implicado el Departamento de Orientación (PC. 02: Orientación y acompañamiento de alumnos; PC.04: Atención a la diversidad). I 1.2 Documentos elaborados.*

6.2.2 Atención a la diversidad y necesidades específicas de apoyo educativo.

**Objetivo 2: Encauzar respuestas educativas adaptadas a las características individuales del alumnado, referidas a capacidades, motivaciones, intereses, estilos de aprendizaje, etc.**

*L2.1 Planificando acciones educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación que estén adaptadas a las necesidades del alumnado. I 2.1.1 Documentos elaborados del SGC. I 2.1.2 PAD. I 2.1.3 Actas del Departamento.*

*L2.2 Estableciendo cauces de colaboración y coordinación entre los diversos profesores que intervienen con los alumnos de necesidades específicas de apoyo educativo. I 2.2.1 Programación de las horas complementarias de los martes. I 2.2.2 Actas de reunión.*

*L2.3 Propiciando procesos de coordinación (derivación / feedback) con los*

especialistas pertinentes (Servicio Canario de Salud; Profesionales de la psicopedagogía...), en relación al alumnado de NEAE, en conjunción con los tutores y con las familias implicadas y ajustándonos a la legislación vigente. | 2.3 Informes elaborados.

L2.4 Adecuando el horario del profesor de apoyo a las NEAE en los cursos de EP y EI donde está presente el alumnado que presenta dificultades.

L2.5 Mejorando la dotación de recursos para el Departamento de Orientación (pruebas diagnósticas, ...).

### 6.2.3 Acción tutorial y orientación personal y profesional

**Objetivo 3: Contribuir a la personalización de la educación, facilitando recursos que favorezcan el desarrollo madurativo y personal del alumnado, esto es, el desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y la progresiva toma de decisiones a lo largo de la vida.**

L3.1 Favoreciendo la coordinación, en el proceso de evaluación del alumnado, de la toma de decisiones que proceda, de acuerdo con los criterios establecidos en el Proyecto Educativo y el nuevo marco legislativo. | 3.1 Actas de reunión.

L3.2 Dando difusión al proceso de transición de los alumnos de un nivel / etapa educativa a la siguiente, en función del nuevo marco legislativo. | 3.1.1 Actas de reunión. | 3.1.2 Convocatorias de reunión con familias.

L3.3 Facilitando al profesorado herramientas para el seguimiento personalizado del alumnado con un enfoque preventivo que evite, dentro de lo posible, la aparición de disfunciones y desajustes. | 3.3 Acciones recogidas en el PAT y / o POAP.

**Objetivo 4: Orientar a las familias para que, con su adecuada actuación y la coordinación con el Centro, faciliten y estimulen en sus hijos el desarrollo de sus facultades, el crecimiento personal, la adquisición de conocimientos y la integración social.**

L4.1 Contribuyendo junto con el profesorado, al establecimiento de relaciones fluidas con los padres / madres de alumnos /as que faciliten la conexión con el centro, por ejemplo, a través de la asistencia conjunta a las reuniones de tutoría. | 4.1 Actas de reunión.

L4.2 Informando a las familias sobre todos aquellos aspectos que condicionan el futuro académico / laboral de sus hijos /as (estructura del sistema educativo, organización y funcionamiento del centro, salidas académicas y profesionales) y ante situaciones específicas de los hijos (déficit en áreas de adaptación o en el desarrollo escolar, absentismo, etc.), analizándolas conjuntamente y formulando un plan de intervención. | 4.2 Actas de reunión.

L4.3 Elaborando artículos de especial interés para las familias en relación a la educación de los hijos (algunas posibilidades: ocio y tiempo libre, fracaso escolar, trastornos de la alimentación, uso de internet...), bien para incluir en la web del centro, bien para facilitar a las familias a modo de circular / tríptico.



*L4.4 Facilitando información a las familias sobre servicios y agentes externos ( Salud, Servicios Sociales, ONGs, etc.), para aprovechar los recursos socioeducativos que estas instituciones puedan ofrecer. I 4.4 Actas de reunión.*

## **6.3 Órganos de coordinación y trabajo**

### **6.3.1 Componentes del Departamento de Orientación**

**Coordinadora: D<sup>a</sup>. María Mercedes Rodríguez González (Orientadora y Coordinadora del Departamento).**

Secretario: D. Víctor Castro Ramos (Secretario y Profesor de apoyo a las NEAE).

D. Eduardo Gómez Herrera (Educación Primaria).

D<sup>a</sup>. Cécile Marie Jahnke (Educación Infantil).

### **6.3.2 Reuniones**

Martes, de 11:15 a 12:05h.

## **6.4 Horario de atención a padres, madres o representantes legales**

Martes alternos, previa cita solicitada en portería (Vía presencial o telefónica). Consultar calendario.

## **6.5 Horario de atención alumnos/as**

Según demanda.

## **7 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

### **7.1 Órganos unipersonales**

Director del Centro y Director Pedagógico:

D. Felipe Acosta Rodríguez.

Coordinador de Pastoral Escolar:

D. Diego Montilla Muro.

Subdirector Pedagógico:

D. Santiago Díaz Pérez.

Jefes de Estudios:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Leticia Rodríguez Ramos.

D. José María Sánchez Moreno.

Administrador:

D. Santiago Herrera Martín.

Secretaria:

D<sup>a</sup> Pilar Aznar Angulo.

Orientadora:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes Rodríguez González.

## 7.2 Órganos colegiados

### 7.2.1 Equipo Directivo

D. Felipe Acosta Rodríguez.  
D. Francisco Bacallado Martín.  
D. Santiago Díaz Pérez.  
D. Santiago Herrera Martín.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Leticia Rodríguez Ramos.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mercedes Rodríguez González.  
D. José María Sánchez Moreno.

Reuniones: Ordinaria los lunes de 12:25 a 14:15 horas. Extraordinarias: Cuando convoque el Director.

Convoca y Preside: El Director del Centro.

### 7.2.2 Claustro de Profesores

D. Francisco José Acosta Dévora.  
D. Felipe Acosta Rodríguez.  
D. Francisco Javier Afonso Palmero.  
D. Jerónimo Álvarez Santos.  
D<sup>a</sup> Ana Antón Pérez.  
D<sup>a</sup> Marisol Arnedo González.  
D. Francisco Javier Bacallado Martín.  
D. Diego Bueno Perdomo.  
D. Antonio José Cabello Negrín.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Calvo Valero.  
D. José Javier Calzadilla Pérez.  
D. Enrique Cao Fragoso.  
D<sup>a</sup> Lillyana Caparroso Espiñeira.  
D. Víctor Castro Ramos.  
D. Francisco José Cedrés Peña.  
D<sup>a</sup> Verónica Cruz De La Rosa.  
D<sup>a</sup> Noelia De Armas Gutiérrez.  
D. José Luis Delgado Marrero.  
D. Santiago Díaz Pérez.  
D. Juan Francisco Falcón León.  
D. Julián Fernández Hernández.  
D. Carlos Francisco Ortega.  
D. Miguel García Baeyens.  
D. Sergio García De Paz.  
D. Francisco José García García.  
D. Juan Pedro García García.  
D<sup>a</sup> Sara Isabel García González.  
D. Manuel Garrido Segurado.  
D. Alberto Gimeno Hernández.  
D. Eduardo Gómez Herrera.

D. Jeremías González Lorenzo.  
D. Manuel Domingo González Rodríguez.  
D. Domingo Miguel Henríquez Sánchez.  
D. Cristo Manuel Hernández Blanco.  
D. Santiago Herrera Martín.  
D<sup>a</sup> Raquel Herrero Martínez.  
D<sup>a</sup> Cécile Marie Jahnke.  
D<sup>a</sup> Cintia Jorge Alonso.  
D. Juan Manuel Lorenzo de la Rosa.  
D. Juan Ignacio Machín Gómez.  
D<sup>a</sup>. Alba Macías Ruiz.  
D. Alexis Marrero Abreu.  
D. José Miguel Martín Sánchez.  
D. Juan José Montañez Reyes.  
D. Diego Montilla Muro.  
D. Ernesto Padrón Velázquez.  
D<sup>a</sup> Ana Mercedes Palmero Tomé.  
D. Jesús Francisco Pérez Afonso.  
D<sup>a</sup> María Pérez Quesada.  
D. Santiago Pestano Gómez.  
D<sup>a</sup> Laura Real Pérez.  
D. Juan Gregorio Regalado Pacheco.  
D<sup>a</sup> Rocío del Cristo Rodríguez Delgado.  
D. Héctor Iván Rodríguez García.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes Rodríguez González.  
D. Pedro Manuel Rodríguez Hernández.  
D<sup>a</sup> Lorena Rodríguez López.  
D<sup>a</sup> Vanessa Rodríguez Pérez.  
D. Daniel Rodríguez Quintero.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Leticia Rodríguez Ramos.  
D. José Domingo Rosales Baute.  
D. José Miguel Ruiz Pacheco.  
D. Miguel Ruiz Pina.  
D. José María Sánchez Moreno.  
D<sup>a</sup> Natalia Trujillo Vargas.  
D<sup>a</sup> Elena C. Velázquez Rodríguez.  
D<sup>a</sup> Coromoto Mercedes Yanes Domínguez.

Convoca y preside: Director Pedagógico (R.R.I. 45).

### **7.2.3 Consejo Escolar**

Presidente:	D. Felipe Acosta Rodríguez.
Representantes de la Titularidad:	D. Diego Montilla Muro. D. Santiago Díaz Pérez. D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Leticia Rodríguez Ramos.
Representantes del profesorado:	D. Francisco Javier Afonso Palmero. D <sup>a</sup> Noelia De Armas Gutiérrez. D. Juan José Montañez Reyes. D. José Domingo Rosales Baute.
Representantes de los padres:	D <sup>a</sup> . María Esther Ayala Rodríguez

Representantes del alumnado: D<sup>a</sup>. Raquel Santana Gorrín.  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Hernández Montesino.  
D<sup>a</sup>. África Yaiza Núñez Pérez.  
D<sup>a</sup>. Laura Otero Gracia.  
D. Adrián Rubio González.

Representantes del PAS: D. Santiago Herrera Martín.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Pilar Aznar Angulo.

Reuniones: una vez al trimestre como mínimo.

### 7.2.4 Consejo de alumnos

Son atribuciones del Consejo de Alumnos:

- Canalizar la participación de los alumnos en la buena marcha del Centro.
- Organizar diferentes actividades: exposiciones, conferencias, etc.
- Aportar y organizar partes de las fiestas escolares, semanas culturales, etc.
- Todas aquellas que tengan cabida dentro del Currículum del Centro en colaboración con los padres y profesores.
- Asesorar a la dirección y al Equipo Directivo sobre diferentes ámbitos de la vida del Centro.

El Consejo se constituye por dos años consecutivos. Si queda alguna vacante, al comenzar el nuevo curso se organizará elecciones en la etapa correspondiente.

Con el Consejo de Alumnos queremos ayudar a nuestros chicos a crecer en corresponsabilidad y liderazgo.

### 7.2.5 Tutores

Curso	Tutores
1BA Cien	Alberto Gimeno Hernández
1BA Hum	Marisol Arnedo González
2BA Cien	José Miguel Martín Sánchez
2BA Hum	José J. Calzadilla Pérez
1A ESO	Juan Gregorio Regalado Pacheco
1B ESO	Ana Palmero Tomé
2A ESO	Juan Francisco Falcón León
2B ESO	Francisco Bacallado Martín
3A ESO	Laura Real Pérez
3B ESO	José Domingo Rosales Baute
4A ESO	Sara Isabel García González

4B ESO	Coromoto Yanes Domínguez
1FPB EL	Noelia De Armas Gutiérrez
2FPB EL	Jerónimo Álvarez Santos
1FPB ME	Antonio Cabello Negrín
2FPB ME	Miguel García Baeyens
1SMR	Ernesto Padrón Velázquez
2SMR	Alexis Marrero Abreu
1ITE	Juan José Montañez Reyes
2ITE	Carlos Francisco Ortega
1CAR	Francisco García García
2CAR	José Luis Delgado Marrero
1EMV	Juan Ignacio Machín Gómez
2EMV	Juan Pedro García García
1AUT	Daniel Rodríguez Quintero
2AUT	Miguel Henríquez Sánchez
1ROB	Cristo Hernández Blanco
2ROB	Diego Bueno Perdomo
1STI	Manuel Garrido Segurado
2STI	Francisco Cedrés Peña
4A INF	Vanessa Rodríguez Pérez
4B INF	Lillyana M. Caparroso Espiñeira
5A INF	Rocio Del Cristo Rodríguez Delgado
5B INF	Cécile Marie Jahnke
6A INF	Ana Antón Pérez
6B INF	Lorena Rodríguez López
1A PRI	Héctor Iván Rodríguez García
1B PRI	Sergio García De Paz
2A PRI	Jeremías González Lorenzo
2B PRI	Miguel Ruiz Pina

3A PRI	Eduardo Gómez Herrera
3B PRI	Cintia Jorge Alonso
4A PRI	Verónica Cruz De La Rosa
4B PRI	Alba Macías Ruiz
5A PRI	Raquel María Herrero Martínez
5B PRI	Manuel D. González Rodríguez

### 7.2.6 Personal de administración y servicios

Administración:	D. Santiago Herrera Martín.
Secretaría:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Pilar Aznar Angulo.
Auxiliar administrativo:	D <sup>a</sup> Claudia Mora Prados.
Conserjería:	D <sup>a</sup> María Esther Delgado Fernández.
Mantenimiento:	D. Miguel Ángel Suárez Martín.
Mantenimiento:	D. Miguel Peña Tamayo.
Mantenimiento:	D. Eduardo Rodríguez de la Paz.

## **8 PLAN DE EVACUACIÓN**

### **8.1 Objetivo de mejora**

- Seguir con el entrenamiento del plan de evacuación y explicar a los nuevos miembros de la comunidad educativa (alumnos y profesores) lo fundamental de la seguridad de nosotros, nuestros alumnos y entorno de trabajo.
- Mantener el plan de evacuación actualizado atendiendo a los cambios físicos del colegio y a las nuevas rutas de evacuación.

### **8.2 Líneas de Acción**

- Presentar el plan actualizado a los profesores, PAS y personal externo contratado para su aplicación óptima y segura.
- Efectuando los simulacros necesarios para que todos conozcan y asimilen las funciones que tenemos en el plan, en caso de necesidad.

-o0o-